

DEPARTAMENTO PASTORAL DE
DERECHOS HUMANOS
OBISPADO DE VALDIVIA /

00163500

INFORME GLOBAL DE ACTIVIDADES

1989

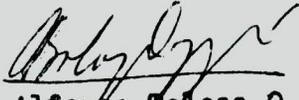
EDUCACION CIVICA Y FORMACION

**INFORME DIOCESANO DE ACTIVIDADES DE EDUCACION
PARA LA PARTICIPACION CIVICA Y LA DEMOCRACIA**

P R O G R A M A B E L E N

- 1) Nombre Diócesis: VALDIVIA
- 2) Informe de Actividades desde 1.1.1989 al 30.4.1989
- 3) Descripción general de las actividades:

FECHA	EVENTO	DESTINATARIOS	CONTENIDO	Nº PARTICIPANTES
8.1.89	Reunión	Consejo Parr. Lago Ranco	Información	7
16.1.89	Reunión	Monitores Vald.	Formación: Valores evangélicos de convivencia social.	12
23.1.89	Reunión	Consejo Parroq. Paillaco	Información	7
26.1.89	Reunión	Consejo Parroq. Futrone	Información	6
27.1.89	Jornada Zonal	La Unión-Pailla- co-Futrone	Organización y planificación	13
30.1.89- 3.2.89	Taller	Escuela Verano Pastoral Obrera	Curso: Análisis político, so- cial y económico del período post plebiscito.	22
1.2.89	Reunión	Comunidad Lago Ranco	Información	15
9.3.89	Reunión	Monitores Vald.	Formación: Valores evangélicos	9
13.3.89	Reunión	Monitores Vald.	Formación: Id.	11
18-19.3. 89	Jornada Diocesana	La Unión-Vald.- Paillaco-Futro- no-Río Bueno.	Organización y planificación.	19
20.3.89	Reunión	Monitores Vald.	Organización y planificación.	12
28.3.89	Reunión	Consejo Parroq. Los Lagos	Información	8
3.4.89	Reunión	Monitores Vald.	Ley de Municipalidades	11
10.4.89	Reunión	Monitores Vald.	Ley de Municipalidades	12
12.4.89	Reunión	Consejo Parroq. Río Bueno	Información	7
15.4.89	Jornada Zonal	Valdivia	Formación; Constitución '80.	17
24.4.89	Reunión	Monitores Vald.	Ley de Municipalidades	9
26.4.89	Charla	Parr.Cristo Rey	Constitución '80	42

FECHA.	EVENTO	DESTINATARIOS	CONTENIDO	Nº PARTICIPANTES
27.4.89	Charla	Lago Ranco	Constitución '80	25
28.4.89	Charla	Parr.S.Pío X	Constitución '80	38
29.4.89	Charla	Paillaco	Constitución '80	56
<p data-bbox="134 634 456 668">10 de mayo de 1989.</p> <div data-bbox="890 634 1189 734" style="text-align: center;">  </div> <p data-bbox="778 719 1315 789" style="text-align: center;"> Alfonso Toloza O. Encargado Programa Educ. Cívica </p> <p data-bbox="363 966 600 995"><u>Observaciones:</u></p> <ol data-bbox="363 1029 1394 1498" style="list-style-type: none"> 1. Gran parte de las actividades de estos primeros meses del año han estado dedicadas a visitar las parroquias y comunidades, en especial a los párrocos, a fin de explicar los objetivos y modalidad de esta etapa del Programa. 2. Se logró tener reuniones formales con los Consejos Parroquiales de fuera de Valdivia. 3. Con los Monitores de dentro y de fuera de Valdivia el esfuerzo ha estado orientado mayormente a labores de formación, especialmente en lo referente al manejo de la Constitución y Ley de Municipalidades. Se ha contado con el apoyo de los abogados colaboradores del Departamento Pastoral de Derechos Humanos. 				

INFORME DIOCESANO DE ACTIVIDADES DE EDUCACION
PARA LA PARTICIPACION CIVICA Y LA DEMOCRACIA

PROGRAMA BELEN

- 1) Nombre Diócesis : VALDIVIA
- 2) Informe de Actividades desde ..1.5.89.. al ..30.7.89.....
- 3) Descripción general de las actividades :

FECHA	EVENTO	DESTINATARIOS	CONTENIDO	PARTICIPANTES No
1.5.89	Charla	Coop.Campes.R. Bueno	Constitución 80	27
1.5.89	Charla	Paillaco	Constitución 80	37
4.5.89	Charla	Parr. San Pablo	Constitución 80	43
8.5.89	Reunión	Monitores Valdivia	Ley de Municipalidades	11
9.5.89	Foro	Parroquia Collico	Ley Juntas de Vecinos	57
12.5.89	Charla	Parr. San Pablo	Organización vecinal	36
15.5.89	Reunión	Monitores Valdivia	Información Jornada Nacional Belén	15
18.5.89	Charla	Comunidad Chorrillos	Organización vecinal	27
19.5.89	Charla	Cdad. Yáñez Zavala	Organización vecinal	25
22.5.89	Reunión	Monitores Valdivia	Planificación	12
27-28.5.89	Jornada Pitrufq.	Religiosos franciscanos	Realidad política y social del país	40
29.5.89	Reunión	Monitores Valdivia	Ley 18.799	13
3-4.6.89	Jornada	Monitores La Unión-Río Bueno	Ley 18.799	9
5.6.89	Reunión	Monitores Valdivia	Promoción inscripciones	14
6.6.89	Charla	Cdad. Independencia	Organización vecinal	24
8.6.89	Charla	Cdad. B.O'Higgins	Organización vecinal	27
10.6.89	Jornada	Monitores Valdivia	Reformas Constitución-Calendarío electoral	18
12.6.89	Reunión	Monitores Valdivia	Reformas Constitución	12
14.6.89	Charla	Lago Ranco	Organización vecinal	33
19.6.89	Reunión	Monitores Valdivia	Preparación Plebiscito	15
21.6.89	Charla	Parr. Isla Teja	Organización vecinal	21
22.6.89	Reunión	Monitores La Unión	Preparación Plebiscito	7
22.6.89	Reunión	Monitores Río Bueno	Preparación Plebiscito	6
23.6.89	Charla	Inst. Catequesis	Reformas Constitución	18
23.6.89	Reunión	Monitores Valdivia	Preparación Plebiscito	14
25.6.89	Charla	Concertación S.José	Reformas Constitución	35
27.6.89	Charla	Sindicato UACH	Reformas Constitución	97

FECHA	EVENTO	DESTINATARIOS	CONTENIDO	PARTICIPANTES Nº
28.6.89	Charla	Secretarias Parroq.	Reformas Constitución	18
30.6.89	Reunión	Consejo Parr.C.Rey	Información	12
3.7.89	Reunión	Monitores Valdivia	Preparación Plebisc.	11
4.7.89	Charla	Movimiento Kolping	Reformas Constitut.	22.
5.7.89	Charla	Esc.Informática UACH	Reformas Constitut.	25
6.7.89	Charla	La Unión	Reformas Constitut.	198
7.7.89	Charla	Río Bueno	Reformas Constitut.	147
7.7.89	Charla	Parr. San Judas	Reformas Constitut.	65
7.7.89	Charla	Parr. Lourdes	Reformas Constitut.	43
8.7.89	Charla	Inst. Catequesis	Reformas Constitut.	25
8.7.89	Charla	Parr.La Merced-Bueras	Reformas Constitut.	23
8.7.89	Charla	Cdad. Yáñez Zavala	Reformas Constitut.	53
9.7.89	Charla	Anecap-Valdivia	Reformas Constitut.	22
10.7.89	Reunión	Monitores Valdivia	Preparación Plebiscito	10
11.7.89	Charla	Pastoral Rural R.Bueno	Reformas Constitut.	55
11.7.89	Charla	Cdad. Crucero	Reformas Constitut.	150
12.7.89	Charla	Colegio I.Concepción	Reformas Constitut.	54
13.7.89	Charla	Liceo Munic.S. José	Reformas Constitut.	197
13.7.89	Charla	Cdad. I.Teja Centro	Reformas Constitut.	15
13.9.89	Charla	Movimiento Kolping	Reformas Constitut.	37
14.7.89	Charla	Taller Laboral Catedr.	Reformas Constitut.	25
14.7.89	Charla	Esc. Part. Helvecia	Reformas Constitut.	54
14.7.89	Charla	Parr. Cristo Rey	Reformas Constitut.	160
14.7.89	Charla	Parr. S. Pío X	Reformas Constitut.	184
15.7.89	Charla	Cdad. Pishuinco	Reformas Constitut.	26
15.7.89	Charla	Paillaco	Reformas Constitut.	89
16.7.89	Charla	Sindicatos sector Las Animas	Reformas Constitut.	88
17.7.89	Charla	Cdad. Ma. Auxiliadora	Reformas Constitut.	23
21.7.89	Charla	Cdad. El Laurel	Reformas Constitut.	31
22.7.89	Charla	CoopCampes.R.Bueno	Reformas Constitut.	89
22.7.89	Charla	Cdad.Pitriuco-LaJunta	Reformas Constitut.	127
22.7.89	Charla	Lago Ranco	Reformas Constitut.	92
22.7.89	Charla	Ignao	Reformas Constitut.	73
22.7.89	Charla	Profesores Río Bueno	Reformas Constitut.	24
23.7.89	Charla	Cdad. Curihanco	Reformas Constitut.	17
23.7.89	Charla	Agricult.Toro Bayo	Reformas Constitut.	16

FECHA	EVENTO	DESTINATARIOS	CONTENIDO	PARTICIPANTES Nº
24.7.89	Charla	Académicos y administrativos U. Austral	Reformas Constitut.	95
24.7.89	Charla	Parr. La Merced-A. Pinto	Reformas Constitut.	43
25.7.89	Charla	Parr. Preciosa Sangre	Reformas Constitut.	58
26.7.89	Charla	Parr. Collico	Reformas Constitut.	43

Actividades especiales

5.6.89	Entrevista	Canal 10 TV Univ. Austral	Promoción inscripciones	?
6.6.89	Entrevista	Radio Austral	Promoción inscripciones	?
8.6.89	Entrevista	Radio Los Torreones	Promoción inscripciones	?
24.7.89	Charla-entrevista de 1/2 hora	Radio Austral 23.30 hrs.	Reformas Constitut.	?
29.7.89	Retransmisión mismo programa anterior:	11.30 hrs.		?

4.000 ejemplares impresos de Cartilla básica sobre el Plebiscito.

El Boletín de la Diócesis "Bajo la Lluvia", de tiraje de 1.300 ejemplares, reprodujo la Cartilla en su edición de julio.

Información proporcionada a todos los medios de comunicación.

Respuesta a innumerables consultas telefónicas y personales sobre el Plebiscito y las Reformas.

Cassette del Programa Belén sobre el Magisterio Eclesial (Nueva Versión), irradiado en las siguientes emisoras:

Radio Austral: 9.05 - 12.05 - 15.05 y 21.05 hrs., de lunes a viernes hasta el 27.7.89.

Radio Los Torreones: 8.35 - 12.25 y 18.55 hrs., de lunes a viernes hasta el 27.7.89.

VALDIVIA, 31 de julio de 1989.


Alfonso Toloza O.
Encargado Programa Educ. Cívica

INFORME DIOCESANO DE ACTIVIDADES DE EDUCACION
PARA LA PARTICIPACION CIVICA Y LA DEMOCRACIA

PROGRAMA BELEN

- 1) Nombre Diócesis : VALDIVIA
- 2) Informe de actividades desde 1.8.89 al 6.1.90
- 3) Descripción general de las actividades :

FECHA	EVENTO	DESTINATARIOS	CONTENIDO	PARTICIPANTES Nº
3.8.89	Jornada	Apicultores Progr. Diocesano/Futrone	Valores democráticos Mecánica electoral	50
5.8.89	Jornada	Laicos Diócesis	Responsabilidad política del laico	45
6.8.89	Charla	Parr. Paillaco	Valores democrát.	32
7.8.89	Reunión	Monitores Vald.	Partidos políticos	17
14.8.89	Reunión	Monitores Vald.	P. Demócrata Crist.	15
15.8.89	Jornada	Juventud Parroq. Cristo Rey	Responsabilidad política del laico	65
19.8.89	Jornada Zonal	Monitores Valdivia	Evaluación y planif.	19
21.8.89	Reunión	Monitores Valdivia	Partido Radical	15
22.8.89	Charla	Pobladores S.Luis	Valores democrát.	143
24.8.89	Charla	Parroq.S.Pío X	Valores democrát.	41
28.8.89	Reunión	Monitores Valdivia	P.S. Arrate	14
2.9.89	Taller	Instituto Cateques.	Partidos políticos	41
3.9.89	Charla	Parr. Los Lagos	Partidos políticos	32
4.9.89	Reunión	Monitores Valdivia	P. S. Almeyda	14
7.9.89	Charla	Crucero	Valores democrát.	23
9.9.89	Charla	Agric.Rincón de la Piedra	Educación Cívica	35
10.9.89	Charla	Sind.Pescadores Isla del Rey	Educación Cívica	54
14.9.89	Charla	Agric. Rofuco	Educación Cívica	28
15.9.89	Jornada Zonal	Monitores Valdivia	Evaluación y Planif.	15
21.9.89	Reunión	Coordinadores parr.	Coordinación	9
23.9.89	Charla	Seminario San José	Historia política de Chile	27
24.9.89	Charla	Parr. Río Bueno	Valores democrát.	35
25.9.89	Reunión	Monitores Vald.	Mecánica electoral	13
29.9.89	Charla	Agric. Rofuco/Tres Esteros	Partidos políticos	37

FECHA	EVENTO	DESTINATARIOS	CONTENIDO	PARTICIPANTES Nº
2.10.89	Reunión	Monitores Valdivia	Planificación	12
2.10.89	Charla	Hogar Universitario Virgen Blanca	Educación Cívica	15
6.10.89	Charla	Parr. San Judas	Valores democráticos	28
7.10.89	Charla	Parr. Collico	Valores democráticos	25
8.10.89	Charla	Agric. Toro Bayo	Educación Cívica	19
9.10.89	Reunión	Monitores Valdivia	Preparación video	14
11.10.89	Charla	Parr. Los Lagos	Organización política del país	53
13.10.89	Filmación video	Todo público	Cómo votar - Eleccio- nes 1989	?
15.10.89	Charla	Anecap-Valdivia	Partidos políticos	17
16.10.89	Charla	Pobladores La Unión	Educación Cívica	36
16.10.89	Reunión	Monitores Valdivia	Mecánica electoral	12
17.10.89	Charla- video	Escuela Metodista- Profs. y apoderados	Elecciones 1989	30
17.10.89	Charla-vid.	Comunidad Reumén	Elecciones 1989	29
19.10.89	Charla-vid.	Delegación argentina	Educación Cívica y mecánica electoral	12
21.10.89	Charla-vid.	Apoderados Concertac.	Elecciones 1989	45
21.10.89	Charla-vid.	Apoderados Concertac.	Elecciones 1989	25
23.10.89	Charla-vid.	Com.El Maitén/L.Unión	Elecciones 1989	45
24.10.89	Charla-vid.	Vivanco	Elecciones 1989	28
25.10.89	Charla-vid.	Secretarías parroq.	Elecciones 1989	18
25.10.89	Charla-vid.	Seminario San José	Elecciones 1989	22
26.10.89	Charla-vid.	Antilhue	Elecciones 1989	35
26.10.89	Charla-vid.	Mujeres Concertación	Elecciones 1989	123
27.10.89	Charla-vid.	Esc.Periodismo UACH	Elecciones 1989	45
27.10.89	Charla-vid.	Barrio Matadero-La Unión	Elecciones 1989	37
28.10.89	Jornada	Jóvenes Vicariato- Villarrica	Responsabil.política y Elecciones 1989	35
28.10.89	Charla	Apoderados Concertac.	Elecciones 1989	10
30.10.89	Reunión	Monitores Valdivia	Planificación	14
31.10.89	Reunión	Monitores La Unión	Planificación	7
31.10.89	Reunión	Monitores Río Bueno	Planificación	8
31.10.89	Charla	Agric. Tres Esteros	Elecciones 1989	35
3.11.89	Charla-vid.	Parr. Paillaco	Elecciones 1989	76
3.11.89	Charla-vid.	Parr. Los Lagos	Elecciones 1989	54
3.11.89	Charla-vid.	Parr. Collico	Elecciones 1989	47

FECHA	EVEN TO	DESTINATARIOS	CONTENIDO	PARTICIPANTES Nº
4.11.89	Charla	Apoderados Concertación	Elecciones 1989	20
4.11.89	Charla-video	Comunidad Cayumapu	Elecciones 1989	28
4.11.89	Charla-video	Sindicato Emasil	Elecciones 1989	44
5.11.89	Operación P.a Puerta	Pobl.Inés de Suárez y Los Jazmines-Vald.	Cómo votar	2.200
6.11.89	Charla-video	Pobl. Corvi-Vald.	Elecciones 1989	43
6.11.89	Charla-video	Pobladores R. Bueno	Elecciones 1989	26
6.11.89	Reunión	Monitores Valdivia	Planificación	14
7.11.89	Charla-video	Crucero	Elecciones 1989	37
8.11.89	Charla-video	Vivanco	Elecciones 1989	41
9.11.89	Charla-video	Barrios Bajos Vald.	Elecciones 1989	21
9.11.89	Charla-video	Juventud El Maitén- La Unión	Elecciones 1989	19
9.11.89	Charla-video	Autoconstruc. Vald.	Elecciones 1989	30
10.11.89	Charla-video	Parr.Pío X-Vald.	Elecciones 1989	48
11.11.89	Charla-video	Unid.Vec.I.Teja-Vald.	Elecciones 1989	17
11.11.89	Charla	Apoderados Concertación	Elecciones 1989	15
11.11.89	Charla-video	Sindicato Infodema	Elecciones 1989	42
12.11.89	Operación P. a Puerta	Pobl. Valparaíso-Vald.	Cómo votar	2.120
12.11.89	Charla-video	Sindicato Weiss	Elecciones 1989	65
13.11.89	Charla-video	Pichirropulli	Elecciones 1989	25
13.11.89	Charla-video	Mujeres Conc. S.José	Elecciones 1989	17
13.11.89	Reunión	Monitores Valdivia	Planificación	13
14.11.89	Charla	Agricultores Pishuinco	Elecciones 1989	21
14.11.89	Charla-video	Comun. Ma. Auxiliadora- Valdivia	Elecciones 1989	63
15.11.89	Charla-video	Profes., alumnos y apode- rados Liceo Futrono	Valores democrát. y Elecciones 1989	71
15.11.89	Charla-video	Av. Argentina-Vald.	Elecciones 1989	17
15.11.89	Charla-video	Profs. y apoderados Esc.Helvecia-Vald.	Elecciones 1989	59
16.11.89	Charla-video	Niebla	Elecciones 1989	26
16.11.89	Charla-video	Puerto Nuevo-La Unión	Elecciones 1989	19
17.11.89	Charla-video	Mujeres Concert.Lanco	Elecciones 1989	35
17.11.89	Charla-video	Parr.P.Sangre-Vald.	Elecciones 1989	18
18.11.89	Jornada	Juventud Cat. Valdivia	Valores democrát. y Elecciones 1989	15
18.11.89	Charla-video	Pobl.Calafquén-Vald.	Elecciones 1989	14

FECHA	EVENTO	DESTINATARIOS	CONTENIDO	PARTICIPANTES Nº
18.11.89	Charla-video	Las Animas - Vald.	Elecciones 1989	25
18.11.89	Charla	Hogar Universitario Huachocopihue-Vald.	Organización jurí- dica del Estado	45
18.11.89	Jornada	Dirigentes vecinales	Juntas de Vecinos	28
19.11.89	Operación P. a Puerta	Paillaco y Reumén	Cómo votar	2.570
19.11.89	Charla-video	Anecap-Valdivia	Elecciones 1989	17
19.11.89	Charla-video	Pobladores Paillaco	Elecciones 1989	29
20.11.89	Reunión	Monitores Valdivia	Planificación	12
20.11.89	Charla-video	Sindicato Ferroviarios	Elecciones 1989	48
21.11.89	Charla-video	Pobladores Chorrillos	Elecciones 1989	64
22.11.89	Charla-video	Sector Lourdes-Vald.	Elecciones 1989	25
23.11.89	Charla	Encargados electorales	Mecánica electoral	16
23.11.89	Charla-video	Mujeres B.Bajos-Vald.	Elecciones 1989	21
23.11.89	Charla-video	Pobladores Isla Teja	Elecciones 1989	27
23.11.89	Charla	Apoderados DC	Mecánica electoral	18
24.11.89	Charla-video	Sector Radimadi-L.Unión	Elecciones 1989	45
24.11.89	Charla-video	Parroquia Río Bueno	Elecciones 1989	55
25.11.89	Jornada	Iglesia Bautista-Vald.	Valores democrát. y Elecciones 1989	79
26.11.89	Operación P. a Puerta	Sector Beneficencia- Valdivia	Cómo votar	1.100
27.11.89	Charla-video	Barrio 112-Neuquén	Elecciones 1989	43
27.11.89	Charla-video	Barrio 25 de Mayo-Neuq.	Elecciones 1989	35
27.11.89	Charla-video	Parr. Cristo Rey-Vald.	Elecciones 1989	43
28.11.89	Charla-video	Barrio Valentina Sur- Neuquén	Elecciones 1989	28
28.11.89	Charla-video	Cipolletti	Elecciones 1989	157
28.11.89	Charla-video	Sector Libertad-Vald.	Elecciones 1989	32
29.11.89	Charla-video	Cdad.E.Angelelli-Neuq.	Elecciones 1989	35
29.11.89	Charla-video	Sector Av.Argentina-Vald.	Elecciones 1989	18
30.11.89	Charla-video	Pobl.Independencia-Vald.	Elecciones 1989	23
1.12.89	Charla	Delegados electorales	Ley de Votaciones	6
2.12.89	Charla-video	Beneficencia-Vald.	Elecciones 1989	25
2.12.89	Charla-video	Yáñez Zavala-Vald.	Elecciones 1989	19
3.12.89	Operación P. a Puerta	Barrios Bajos-Valdivia	Cómo votar	975
4.12.89	Reunión	Monitores Valdivia	Planificación	13
5.12.89	Charla	Vocales de Mesa-Valdivia	Ley de Votaciones	42

FECHA	EVENTO	DESTINATARIOS	CONTENIDO	PARTICIPANTES Nº
6.12.89	Charla	Vocales de Mesa-Valdivia	Ley de Votaciones	37
6.12.89	Charla	Vocales de Mesa-La Unión	Ley de Votaciones	53
6.12.89	Charla	Vocales de Mesa-R.Bueno	Ley de Votaciones	31
7.12.89	Charla	Vocales de M.-Los Lagos	Ley de Votaciones	29
7.12.89	Charla	Vocales de Mesa-Futroneo	Ley de Votaciones	22
8.12.89	Charla	Vocales y Apoderados de Mesa-Lago Ranco	Ley de Votaciones	37
9.12.89	Charla	Vocales y Apoderados de Mesa-San José	Ley de Votaciones	195
10.12.89	Operación P.a Puerta	Sectores Arica y Miraflores-Valdivia	Cómo votar	745
11.12.89	Reunión	Monitores y observadores de la Diócesis	Preparación Jornada 14.12.89	39
16.12.89	Jornada Zonal	Monitores y observadores Valdivia	Evaluación	19
18.12.89	Jornada Diocesana	Monitores y observadores Diócesis	Evaluación	23
5.1.90	Jornada	Dirigentes Vecinales	Nueva Ley de Juntas de Vecinos	38
6.1.90	Jornada	Pastoral Universitaria Zona Sur	Responsabilidad social. y política del cristiano	40

Actividades especiales

13.10.89	Filmación del video "COMO VOTAR - ELECCIONES 1989". Imposible saber cuántas personas lo vieron, ya que se hicieron muchas copias. El Programa sólo controló la exhibición a cargo de los monitores.			
12.11.89	Entrevista	Radio Austral-Valdivia	Educación Cívica	?
19.11.89	Entrevista	Radio Austral-Valdivia	Educación Cívica	?
27.11.89	Entrevista	Radio Obispado-Neuquén	Educación Cívica	?
27.11.89	Entrevista	Radio Ecos Comunitarios-Neuquén	Educación Cívica	?
28.11.89	Entrevista	Radio Univ. del Comahue-Neuquén	Educación Cívica	?
28.11.89	Entrevista	Radio LU 5-Neuquén	Educación Cívica	?
28.11.89	Entrevista	Radio Suyay-Neuquén	Educación Cívica	?
7.12.89	Entrevista	Radio Austral-Valdivia	Ley de Votaciones	?
12.12.89	Entrevista	Radio Austral-Valdivia	Cómo votar	
13.12.89	Entrevista	Radio Los Torreones-Vald.	Cómo votar	?
13.12.89	Entrevista	Radio Austral-Valdivia	Cómo votar	?

Publicaciones

1. Se imprimieron 8.000 ejemplares de la Cartilla Básica sobre las Elecciones 1989, con una edición especial para cada Distrito de la Diócesis.
2. El Boletín de la Diócesis "Bajo la Lluvia", con un tiraje de 1.500 ejemplares, reprodujo la Cartilla en su edición de noviembre de 1989. En su número de octubre publicó las indicaciones básicas de Educación Cívica, y en su edición de diciembre de 1989 reprodujo en sus páginas centrales un artículo sobre la ubicación de la educación cívica en la pastoral de la Iglesia.
3. Como apoyo a las charlas sobre las Elecciones 1989, además del video, y como ayuda en las operaciones Puerta a Puerta para enseñar a votar, el Programa hizo imprimir aproximadamente unos 12.000 votos de cada color.

Contenido de algunas actividades

1. Las charlas sobre "Valores democráticos" se referían a lo que la enseñanza de la Iglesia expresa sobre la convivencia social en democracia.
2. Las charlas sobre la "Responsabilidad política del laico" reproducían la doctrina social de la Iglesia al respecto.
3. Las charlas sobre "Partidos políticos" eran una introducción a la función de los partidos en la sociedad y describían en general las principales agrupaciones políticas.
4. Las charlas-video incluían una introducción teórica sobre el sistema electoral, luego la exhibición del video y finalmente la ronda de consultas y respuestas.
5. La operación "Puerta a Puerta" consistió en la explicación casa por casa del sistema de votación, dejando en cada una de ellas un ejemplar de los tres votos. Se aprovechó, además, de ir resolviendo dudas y problemas, según el caso.

VALDIVIA, 8 de enero de 1990.



Alfonso Toloza O.

Encargado Programa Educación Cívica

UNIDAD HISTORICA

UNIDAD HISTORICA

Actividades realizadas durante el año 1989 :

- 1.-Se continuó con la investigación iniciada en 1986 tendiente a completar datos que permitan configurar un archivo lo más completo posible sobre los hechos represivos que marcaron las violaciones de los derechos humanos en el contexto local.

Esta investigación abarca los años 1973 hasta 1989.

- 2.-A solicitud de la Vicaría de la Solidaridad de Santiago se sumo una actividad anexa pedida por la Unidad Histórica de Santiago que consistió en investigar hechos con causa de muerte durante la dictadura como son los ejecutados, fusilados, muertos en supuestos enfrentamientos, supuestos suicidios. También se agregaron datos sobre detenidos desaparecidos en el contexto de la X Región (Chiloé, Puerto Montt, Osorno, Valdivia).

Tal actividad significó viajar por la décima región investigando datos que permitieran agregar nuevos antecedentes a los que se tenían o descubrir datos que no se tenían a la fecha.

- 3.-Se elaboraron además dos sistemas de archivo computacional de información para un mejor procesamiento de los datos a nivel local y poder en el futuro contar con un instrumento más expedito y eficiente de información.

Los dos programas diseñados tienen que ver con:

- Archivo detenidos desaparecidos en la Provincia de Valdivia.
- Archivo Muertes y detenidos desaparecidos en la X Región.
(Chiloé, Puerto Montt, Osorno, Valdivia.)

Actualmente el ingreso de información al banco de datos se ha visto retrasado al tener que asumir diversidad de funciones dentro de la misma Pastoral.

- 4.-La información recogida ha servido para:

- Configurar la realidad global de las violaciones a los derechos en esta zona y la X, Región.
- Para apoyar el proceso de sensibilización y concientización.
- Para las tareas que se están realizando tendientes a buscar los mecanismos de exigencia de Verdad y Justicia sobre lo ocurrido en estos años.

5.-Este trabajo ha sido desempeñado por un equipo de trabajo a mi cargo y que está compuesto de la siguiente manera:

Roberto Arroyo Responsable de la Unidad

Jorge Figueroa A cargo del desarchivo de causas y tramitaciones ante Fiscalía Militar.

Marie Claude Plummer A cargo de la búsqueda de prensa.

Alejandro Pacheco A cargo de la elaboración de los programas de clasificación de información computacional.

6.-Se ha trabajado además estrechamente en coordinación con la Unidad Histórica de la Vicaría de la Solidaridad, tanto en el intercambio de información como en el intercambio de métodos de investigación.


~~Roberto Arroyo R.~~

Responsable Unidad Histórica
Valdivia

MIGRACION Y RETORNO

INFORME-MIGRACION

1989

Se inicia el trabajo en el área de Migración a partir del Primer Encuentro Chileno Argentino, en el que este Obispado participa activamente.

A partir de esta fecha el Depto. asume como otro de sus servicios el área de Migración. La atención que se brinda es especialmente a retornados en las siguientes áreas:

- a) Acogida del retornado
- b) Orientación en las áreas de -Salud
-Educación
-Laboral
- c) Legalización de documentos
- d) Ayudas de emergencia
- e) Derivación a distintos organismos públicos para solucionar problemas más urgentes.

Las familias atendidas a la fecha son las siguientes:

Familias retornadas	:	38
Menores	:	82
Documentos legalizados	:	21
documentos en trámite	:	10
Ayudas de emergencia	:	23
Visitas a terreno	:	32
Ubicación fuentes laborales	:	12
familias apadrinadas	:	4
(período de 5 meses)		

Elisa Jerez S.
Migración.

JORNADA DE RETORNO

Sábado 8 de julio 1989

Asistencia: aproximadamente 100 personas

Convoca: Equipo Pastoral de Migraciones Obispado de Neuquén.

Auspician: Obispado de Valdivia
Iglesia Metodista
SERPAJ

Local: Escuela Iglesia Metodista

Se inicia el Encuentro con la bienvenida, luego las palabras del Obispo y un representante de la Iglesia Metodista.

Se continúa el encuentro con una motivación donde se muestra un video sobre la realidad de los chilenos residentes en Argentina, este video fue realizado por el departamento de Comunicaciones del Obispado de Valdivia.

Se da a conocer el desarrollo de la jornada indicando los talleres que fueron los siguientes:

- Taller del trabajo
- Taller Jurídico
- Taller Derechos Humanos
- Taller Educación
- Taller Vivienda
- Taller Salud

En cada taller trabajaron alrededor de 14 personas más un coordinador que era una persona relacionada con el tema.

El Equipo de invitados argentinos fue el siguiente:

- Luis Héctor López, jefe de la delegación Neuquén de la Dirección Nacional de Migraciones.
- Malcon Elder, médico generalista, coordinador del area programas del hospital miembro de la Iglesia Metodista. Ex-Director del Hospital Rural de Las Lajas. Ex-Director del Hospital Rural de Chos Malal.

- Aldolfo Mantillaro, médico pediatra-neonatólogo.
Miembro de la Comisión Directiva del Comité en Defensa de la Salud de la Etica Profesional y los Derechos Humanos del Pueblo Argentino dependiente del Consejo Mundial de Iglesias.
Director del Centro de Salud del Barrio San Lorenzo (sector con alta población chilena).
- Susana Martínez, secretaria, Comisión Directiva del Sindicato de Empleadas Domésticas de Neuquén.
- Miriam Jalil, Periodista de Radio LU 5 de Neuquén, coordinadora de E.CO.P. (Equipo de Comunicación Popular)
- P. Bernardo Busso, sacerdote, responsable de la Pastoral Juvenil.
Miembro del Consejo de Presidencia de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Neuquén. Párroco de Villa Ceferino (sector con alta población chilena)
- Carlos Pont, retornado exilio-argentino, miembro del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue. Secretario adjunto de la Asociación del Personal No docente de la Universidad Nacional del Comahue. Jefe de la Dirección de Extensión de la Facultad de Ingeniería de la U.N.C. Miembro de la Directiva del Partido Justicialista de Neuquén. Ex-miembro de la conducción nacional de la F.U.A. (Federación Universitaria Nacional).
- Alberto Cidades, responsable sección jurídica del Area Programas del A.C.N.U.R. (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados) del Equipo Pastoral de Neuquén.
- Nieves Romero, licenciada en Servicio Social. Responsable del Area Social del Sector Villa Ceferino (alta población chilena) dependiente del Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo de la Provincia del Neuquén.
- José María Moreno, Coordinador del Area Social del A.C.N.U.R.
- Juan Carlos Fernández, docente -Director Escuela Primaria de San Martín de los Andes. Delegado de S.M.A. para el Congreso Pedagógico.
- Arturo Nahuel, miembro de la comisión directiva de Asociación de trabajadores de la Educación del Neuquén.
- Jorge Muñoz, Delegado Diocesano para la Pastoral de Migraciones del Obispado de Neuquén.

A cada uno de estos profesionales se le acompañó por un profesional chileno de la misma área.

Por la tarde se retoma el trabajo con una exposición del abogado Roberto Garretón, jefe del área jurídica de la Vicaría de la Solidaridad con el tema: "Aspectos jurídicos contenidos en el fenómeno del Retorno"

Continúan las actividades, retomando el trabajo de talleres con la visión entregada por el abogado.

termina el trabajo de talleres con un plenario expositivo de cada taller donde se presentan las conclusiones a que ha llegado cada grupo.

RESUMEN DE CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE LOS TALLERES

TALLER SOBRE EL TRABAJO

Se hizo un diagnóstico sobre las posibilidades laborales de los retornados, viéndose que son escasas en el corto y mediano plazo. En el largo plazo, depende de la realización efectiva del programa de gobierno democrático. Entre las dificultades se señalaron: preferencias excluyentes (límite de edad, exigencias de escolaridad y de antecedentes), así como una legislación laboral opresora, remuneraciones insuficientes hasta para las necesidades básicas, escasa oferta de empleo.

Es urgente la motivación de las organizaciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, así como organizaciones sociales y políticas, para lograr que los retornados económicos logren condiciones similares a las de los retornados políticos. Urge también la difusión, tanto en Chile como en Argentina, de estos problemas a fin de impulsar la concientización que lleva a una solución efectiva. Para esto se formará una Comisión Exilio-Retorno-Económico, que tendrá a su cargo esta tarea.

TALLER SOBRE LA VIVIENDA

Junto con señalar las misérrimas condiciones de vivienda de los chilenos residentes en Argentina, hubo consenso en describir la posibilidad de acceso a una vivienda para los retornados en Chile como sumamente difícil. La necesidad de lograr un trabajo estable, así como la inaccesibilidad práctica para cumplir con los requisitos de cuotas de ahorro, hacen extraordinariamente dificultoso concursar en el sistema de subsidios, el que además supone cierta antigüedad. La existencia de campamentos que llevan años en la marginalidad y a los que no se les encuentra solución aún, no mejora el panorama a los retornados.

Se hace imprescindible asumir y denunciar este problema en las organizaciones de base.

TALLER SOBRE LA SALUD

Comparativamente la atención de salud en Argentina es mejor, incluso para los exiliados económicos chilenos, que no sufren ninguna discriminación. La atención en Chile, por los sistemas impuestos, obliga al retornado a acceder a esos servicios en calidad de indigente. Las trabas burocráticas, la falta de recursos, la mala calidad de la atención, afectan también al retornado, que, por las limitantes económicas, tampoco puede acceder a los sistemas de salud previsional (Fonasa, Isapres) o a la consulta privada.

Elevar el nivel de información sobre el problema y colaborar mancomunadamente con distintas organizaciones, especialmente con las que ya trabajan en el área de salud, para lograr la solución a los problemas más urgentes e inmediatos.

TALLER SOBRE EL ASPECTO JURIDICO

Se señalan como los problemas más urgentes de solucionar las exigencias en cuanto a documentación (certificados, cédulas, escolaridad), así como la falta de previsión social, que incide en el acceso a la salud y a la jubilación.

Es necesario impulsar iniciativas que lleven a legislar favorablemente

en cuanto a convenios binacionales sobre seguridad social, educación, trabajo y ciudadanía. Lograr igualmente desburocratizar aquellos aspectos que inciden en la reinserción e integración, en trámites de educación, salud, jubilación, vivienda, ciudadanía.

TALLER SOBRE LA EDUCACION

En Argentina el exiliado chileno enfrenta problemas para integrarse al sistema educacional por falta de documentación. El problema educacional chileno se ve como muy ligado a todo el sistema económico impuesto, en que la educación, tanto municipalizada como particular, aparece en términos de rentabilidad económica más que cultural.

Habría que modificar las legislaciones en ambos países, y lograr la equivalencia en los estudios chileno-argentinos.

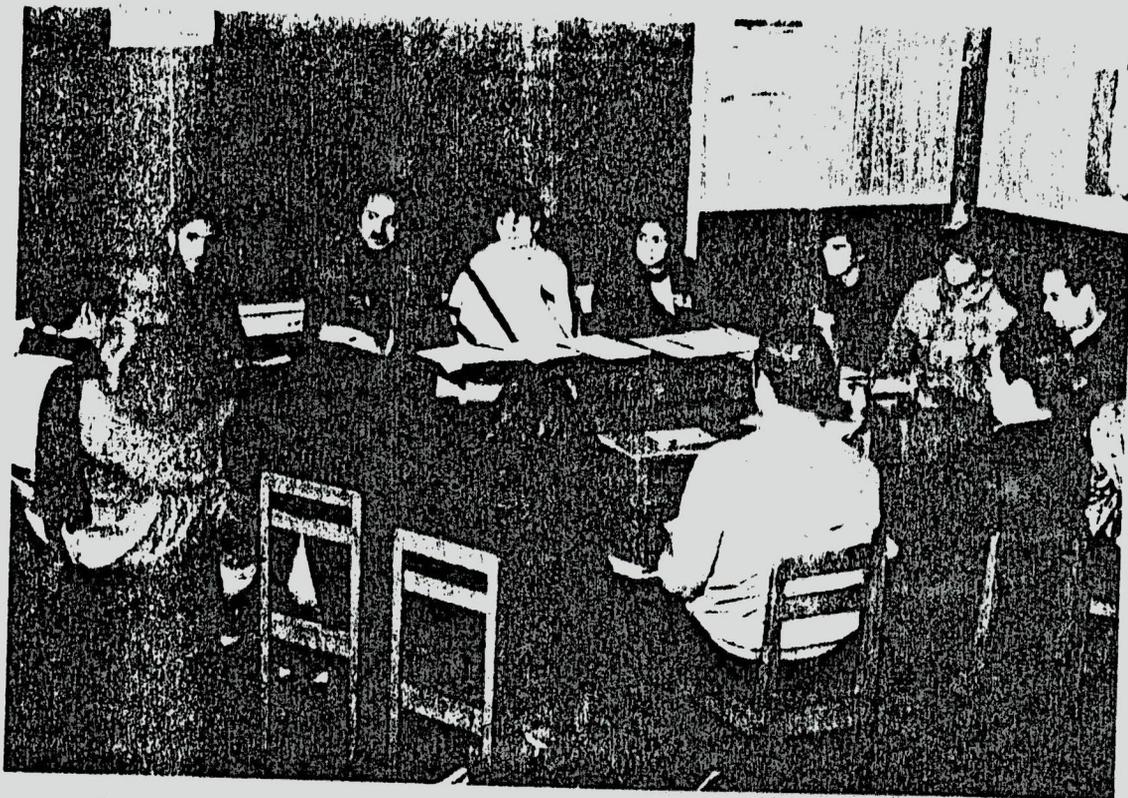
TALLER SOBRE DERECHOS HUMANOS

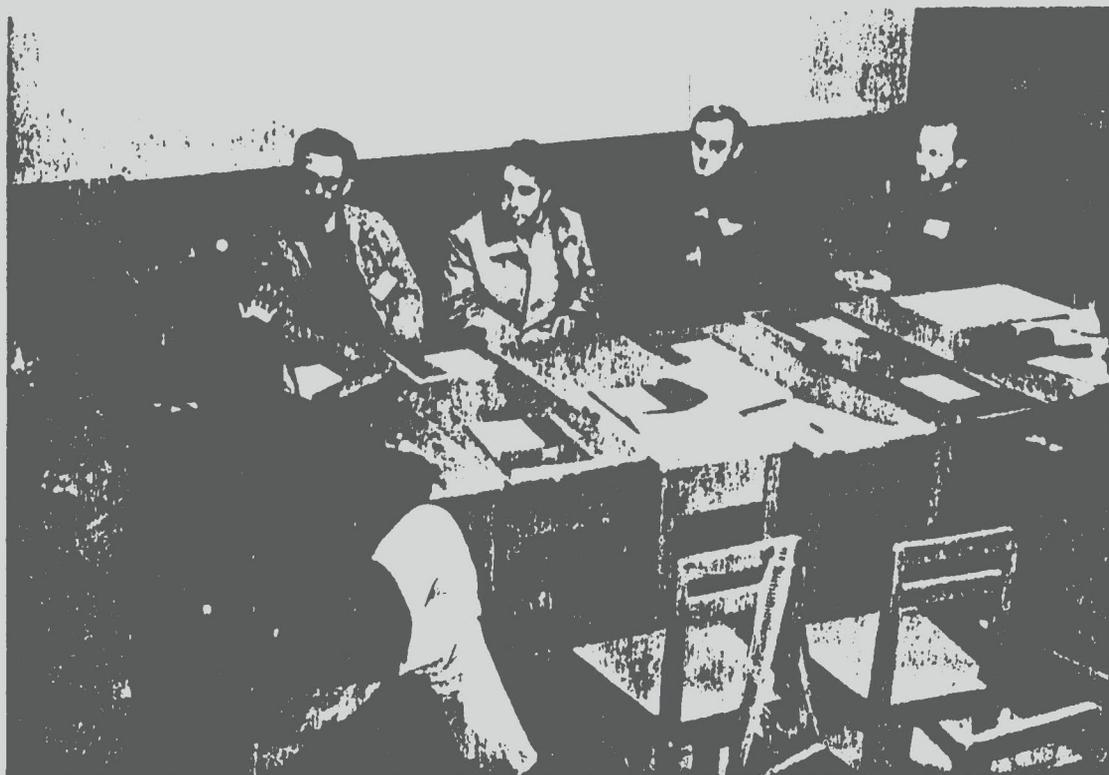
Se comprueba que la migración laboral no es un fenómeno actual, que es poco tratado en los organismos de DD.HH. En Argentina, los chilenos son discriminados, están desorganizados y reina en ellos gran desinformación, aunque los organismos que trabajan en este campo se esfuerzan por revertir esta situación. Para los retornados, Chile ofrece pocas expectativas en cuanto a los derechos a una vida digna, a la salud, educación y vivienda. No hay una política de reinserción, y más bien hay una falta de sensibilidad ante el problema, que puede incluso provocar un rechazo a los retornados. Un retorno masivo podría provocar un choque social por asegurar los medios de subsistencia.

Es necesario incentivar la organización, sensibilizar la sociedad chilena en todos sus niveles, dar a conocer al retornado toda la problemática de Chile, y lograr una difusión masiva, tanto de los problemas como de sus posibles soluciones.









PROGRAMA DE SALUD

CURSO DE MONITORES DE SALUD

INFORME

Objetivos

- . Preparar Monitores de Salud y promover Equipos de Salud para trabajar en Educación Sanitaria y cuidados preventivos.
- . Promover espacios de participación donde los pobladores descubran y asuman un rol protagónico en el ámbito de la salud.

Contenidos del curso

El curso consta de nueve unidades cada una de las cuales se desarrolla en 6 u 8 sesiones, además de un plan complementario de formación y diversos talleres sobre temas específicos:

- Unidad 1 - Salud comunitaria: conceptos de salud, enfermedad y comunidad. Diagnóstico de salud comunitaria.
- Unidad 2 - Salud materno infantil: embarazo, planificación familiar, enfermedades infantiles, vacunas y desarrollo psicomotriz del niño.
- Unidad 3 - Salud escolar: nutrición, salud dental e higiene medio ambiente escolar y realización de un diagnóstico.
- Unidad 4 - La salud del adolescente y el joven: cambios psicológicos y afectivos, sexualidad, etc.
- Unidad 5 - La salud en la edad adulta: enfermedades de mayor incidencia.
- Unidad 6 - Enfermedades de transmisión sexual: Sifilis, Gonorrea, VIH, tratamiento y control de las ETS.
- Unidad 7 - Salud mental y social: enfermedades nerviosas, alcoholismo, drogas, entorno familiar.
- Unidad 8 - Educación y prevención a la salud: nutrición y economía doméstica, saneamiento ambiental, plantas medicinales, el botiquín básico.

Unidad 9 - Taller de Primeros Auxilios.

Plan Complementario de Formación

- Unidad A - Fundamentos bíblicos sobre la salud humana.
- Unidad B - La salud humana en el Magisterio de la Iglesia.
- Unidad C - Historia de la Salud en Chile.
- Unidad D - Legislación de Salud en Chile.

Talleres

- . "Métodos anticonceptivos naturales"
Desarrollado los días 14 y 15 de Julio 1989.
- . "El derecho a la Salud" (1^o Parte) 18 y 19 Agosto 1989,
Coordinado por QUERCUM, con la Dra. Hayde Lopez (Investigadora de la OMS y UNICEF).
- . "El Derecho a la Salud" (2^o Parte) 1 y 2 Septiembre 1989.
Coordinado por QUERCUM, con la Dra. Elena Bergem.
- . "Primeros Auxilios" realizado del 8-12 Enero 1990.
- . "Curso para Monitores en Prevención del SIDA" 16-24 Enero
con el auspicio de la Oficina de Extensión de la Facultad
de Medicina de la U. Austral.
- . "Curso de cocina popular" en programación.

Beneficiarios del curso

En el curso participan de forma regular, 25 personas procedentes de parroquias ubicadas en los barrios marginales de la ciudad de Valdivia.

Lugar

Las actividades se desarrollan en el Instituto de Catequesis los días miércoles y viernes, de 19 a 20,30 h.

Duración

El curso tiene una duración de tres semestres de los que ya se han impartido dos en los cuales se han desarrollado las cinco primeras unidades del programa, el plan complementario de formación y los talleres arriba mencionados.

Metodología

Los temas se tratan en clases magistrales que se complementan con métodos participativos: juegos, foros; y técnicas audiovisuales.

La evaluación es continuada, realizándose una prueba de revisión al finalizar cada unidad.

Recursos Materiales

- . Materiales audiovisuales: videos y diaporamas
- . Materiales de difusión: Libros y cartillas.
- . Aparatos de T.V. y Video.
- . Retroproyector.
- . Material fotocopiado.

Recursos Humanos

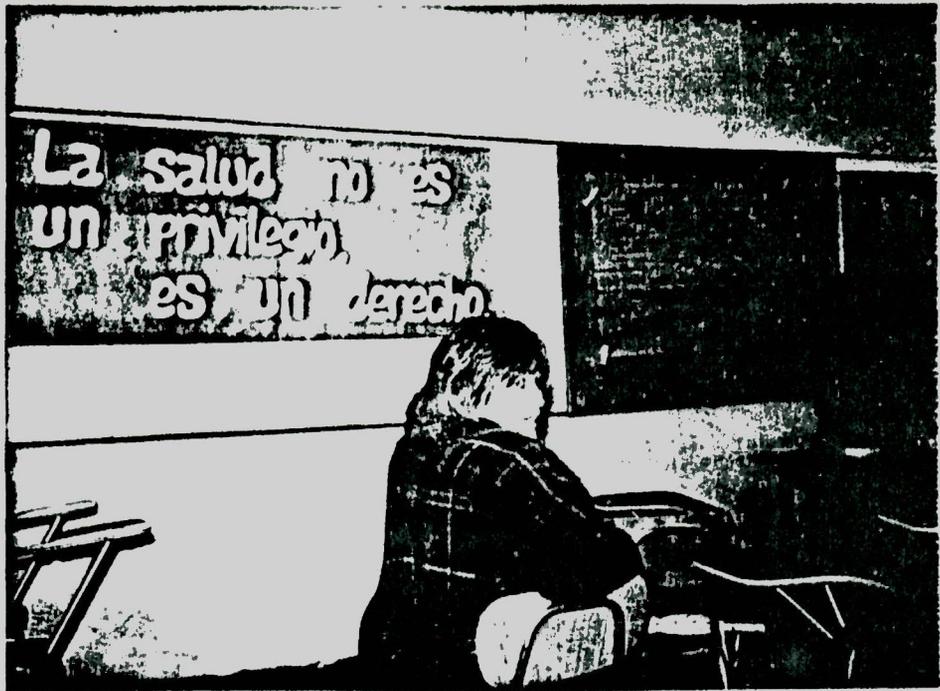
Para la realización del curso se cuenta con la colaboración desinteresada de personal médico y de enfermería, especialistas en los temas tratados según las unidades programadas.

El curso está coordinado por D. Alfonso Toloza, encargado de Educación Cívica, y por D. José Gómez encargado del área de Salud, ambos del Dpto. de Derechos Humanos del Obisepado de Valdivia.

Valdivia, 20 de Marzo de 1990.









DEPARTAMENTO PASTORAL
DE DERECHOS HUMANOS
OBISPADO DE VALDIVIA

INDEPENDENCIA 548 - FONONO 215110

CURSO DE MONITORES DE SALUD

Fundamentación del curso

Es de público conocimiento la situación deficitaria de la atención curativa de los Servicios de Salud en sus diversos niveles, lo que lleva, además, como consecuencia que el trabajo de educación y prevención en salud sea prácticamente inexistente.

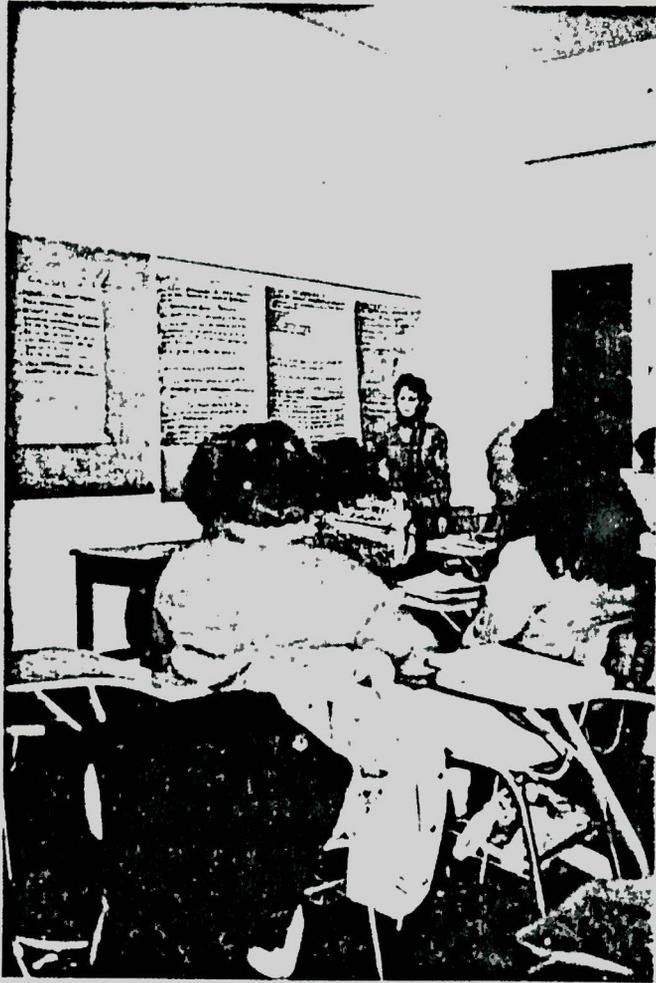
Diversos estudios, tanto internacionales como nacionales, coinciden en subrayar la importancia de la educación y prevención en salud, especialmente si se logra la participación de la comunidad, tanto en la detección de sus necesidades como en la solución común de ellas.

Dadas las condiciones socioeconómicas en que se va a encontrar el próximo gobierno democrático, no es previsible que se destinen fondos para esta labor en el presupuesto del Ministerio de Salud, a lo menos no para programas de carácter masivo y en el futuro inmediato.

"Los dramas y angustias del mundo popular, especialmente de los pobres, en el sector de la salud son demasiado grandes, y la Iglesia no puede ser indiferente a eso" (Mons. Jiménez al inaugurar el Curso de Monitores). El II Concilio Vaticano, en su Decreto sobre el Apostolado de los Laicos, N° 8, señala que "donde haya hombres que se ven afligidos por la falta de salud, allí debe buscarlos y encontrarlos la caridad cristiana". El ejemplo de Jesús en su tratamiento a los enfermos, que pone a la asistencia en salud como una de las notas de los elegidos (Mt 25,36), es, en último término, el fundamento para la conveniencia y necesidad de que la Iglesia, a través de sus organismos pertinentes, tome a su cargo esta labor de educación y prevención en salud.

Objetivos del curso

1. Lograr la preparación de Monitores de Salud, que promuevan la formación de equipos de salud en sus parroquias, comunidades y barrios, para el trabajo de educación sanitaria y cuidados preventivos.
2. Lograr que se den espacios de participación, en los que





las personas y grupos puedan organizarse para asumir responsablemente una función protagónica en la detección y solución de sus necesidades de salud más apremiantes.

3. Lograr que la difusión de los principios de la Iglesia sobre paternidad responsable, vaya acompañada de la propagación y asesoría en cuanto a los métodos naturales de regulación de la natalidad.

Características del curso

1. Programa:

- Unidad 1 - Salud comunitaria (6 sesiones)
- Unidad 2 - Salud materno-infantil (9 sesiones)
- Unidad 3 - Salud escolar (6 sesiones)
- Unidad 4 - La salud del adolescente y el joven (5 sesiones)
- Unidad 5 - La salud en la edad adulta (4 sesiones)
- Unidad 6 - Enfermedades de transmisión sexual (4 sesiones)
- Unidad 7 - Salud mental y social (6 sesiones)
- Unidad 8 - Educación y prevención en salud (6 sesiones)

2. Plan complementario de formación:

- Unidad A - Fundamentos bíblicos sobre la salud humana (4 sesiones)
- Unidad B - La salud humana en el magisterio de la Iglesia (6 sesiones)
- Unidad C - Historia de la salud en Chile (4 sesiones).
- Unidad D - Legislación de salud en Chile

3. Duración

El curso tiene una duración de tres semestres, es decir, 18 meses lectivos.

4. Horario

El curso se imparte los miércoles y viernes, de 19 a 20,30 horas (dos horas lectivas).

5. Participantes

Asisten al curso 30 personas provenientes de sectores poblacionales más desfavorecidos sociológica y económicamente de la ciudad de Valdivia. Todas ellas colaboran en las tareas de pastoral y acción social en sus respectivas pa-



roquias.

6. Metodología

Eminentemente participativa. Las clases teóricas se completan con actividades prácticas mediante la realización de trabajos, diagnóstico poblacional en salud, talleres y dinámicas que motivan a la participación.

7. Materiales

Para facilitar la labor educacional se utilizan técnicas audiovisuales (video, diapositivas), así como diverso material didáctico.

8. Evaluación

Al término de cada unidad se realiza una sesión de evaluación para determinar el nivel de los conocimientos adquiridos, el grado de integración de los participantes y la metodología utilizada.

Actividades desarrolladas hasta la fecha

Después de la inauguración del curso por Mons. Alejandro Jimenez, Obispo de Valdivia, el pasado día 10 de Mayo, se iniciaron las clases correspondientes a la Unidad I y a la Unidad A del Plan Complementario de formación.

La Unidad I sobre Salud Comunitaria ha sido desarrollada en su totalidad por D. José Gomez Cervera, diplomado universitario en Enfermería y coordinador del curso.

La Unidad II ha sido desarrollada, en la actualidad, hasta la sesión 4, cuyos temas han sido impartidos por la Sra. M. Angélica Molina, matrona diplomada universitaria por la UACH y la Sra. Sandra Benegas enfermera diplomada por la UACH.

Los temas de la Unidad A del Plan Complementario de formación han sido desarrollados en su totalidad por D. Alfonso Toloza, Licenciado en Filosofía. La Unidad B está siendo desarrollada por el P. Tibaldo Zorezzi con el apoyo de personal especializado (médicos y enfermeras) cuando el tema lo requiere.



DEPARTAMENTO PASTORAL
DE DERECHOS HUMANOS
OBISPADO DE VALDIVIA

INDEPENDENCIA 548 - FONO 215110

- 4 -

Recientemente, durante los días 14 y 15 del presente mes, se ha realizado el primer taller sobre Métodos Naturales de Planificación Familiar, al cual asistieron 40 personas y fue impartido por la Sra. Sandra Gonzalez de Farias, maestra y especialista en el tema.

Igualmente y como medio de formación complementaria, están programados los siguientes talleres:

- El Derecho a la Salud
- Cocina Popular y nutrición
- Primeros Auxilios

Estos talleres están destinados a todos los participantes del curso y están abiertos a otras personas de las diferentes comunidades interesadas en los mismos.

Estos talleres están programados para realizarse entre los meses de Agosto 1989 y Marzo 1990.

También se contempla la realización de otras actividades extraprogramáticas como son:

- convivencias entre los participantes al curso;
- elaboración de cartillas propias sobre problemas de alta incidencia local.

- - - - -

CURSO DE MONITORES DE SALUD

ACTO DE APERTURA

Palabras de Mons. Alejandro Jimenez

El que haya tanto público en esta primera sesión ya responde a que hay una necesidad entre ustedes.

Para nadie es una novedad, ni tampoco representa una crítica, el destacar la situación lamentable en que está el problema de la salud; así en Valdivia, como en Chile y América Latina.

Desgraciadamente pareciera que para mucha gente, más importante que las personas, es el beneficio que sacan de ellas: el dinero.

Uno puede darse cuenta por experiencia propia, y creo que la de ustedes es mayor que la mía, de las angustias, de los problemas y de las tensiones que sufre la gente cuando de repente se presenta el problema de la enfermedad, o de alguna situación anormal dentro de la familia o la comunidad, y al mismo tiempo la dificultad de poder recibir una atención verdaderamente digna y a la que puedan llegar ustedes sin tanto gasto de dinero como supone hoy día.

Los dramas y angustias del mundo popular, especialmente de los pobres, en el sector de la salud son demasiado grandes y la Iglesia no puede ser indiferente a eso.

Ustedes se acuerdan, y entre las que sean cristianas y hayan leído la Biblia, habrán visto cómo Jesús se preocupaba de la persona humana, no solamente de su alma porque nosotros no somos almas sino que somos personas; es decir, somos un compuesto de espíritu que está dentro de un organismo que es carnal. Y cuando Jesús se preocupaba de las personas, no solamente lo hacía del alma, sino que se preocupaba de toda ella en general.

En el evangelio se nos presentan muchos actos de Jesús en los cuales no solamente dió un buen consejo y una buena palabra a la gente, sino que incluso sanaba. Porque la salud es un bien y un derecho. La salud es una situación que tiene que ser normal dentro de la vida de la gente. El que la Iglesia se preocupe del problema de la salud a nadie le puede extrañar, ni nadie puede creer que esté haciendo algo que esta fuera de su responsabilidad.

Dentro de las parábolas que Jesús contó hay una que es bien hermosa, la parábola del buen samaritano. Habla de un hombre que estaba herido en el camino. Era un extranjero, era un mal mirado por los del lugar, y mientras él está herido pasan una serie de personas hasta que al final pasa un extranjero y lo cura como puede, lo lleva luego a una posada y lo pone en manos del posadero diciéndole que lo cure que él pagará todo lo que sea necesario cuando vuelva.

Es la parábola del buen Samaritano y Jesús la enseña como ejemplo de lo que tiene que ser la vida del cristiano. El hombre, la persona, la mujer que es capaz de descubrir los que están heridos por cualquier tipo de herida en su vida, y que es capaz de hacerse solidario con ellos, buscando cómo ayudarlos.

La Iglesia que quiere vivir la parábola del buen Samaritano ha hecho a través de los siglos y de la historia muchas cosas y le ha parecido que en el día de hoy, era necesario, así en Valdivia (además de otras cosas que está haciendo) empezar este curso para monitores de salud.

Yo me alegro enormemente del interés que ustedes tienen en esto, y me alegro también de que se dé la posibilidad de hacerlo y que quieran hacerse cargo de esta responsabilidad y empezar este proceso.

Yo quisiera pedirles a ustedes que no solamente aprovechen al máximo la oportunidad que se da para aprender cosas nuevas y tan importantes como después les van a mostrar en el programa del curso, sino que piensen que esto no les va a servir a ustedes solamente pues tienen que ser responsables de los lugares de donde vienen, y lo que aprendan aquí, lo tienen que enseñar y transmitir después a otros.

Si nosotros esperamos que sea el estado o cualquier gobierno, el que nos solucione los problemas del mundo popular, vamos a estar siempre perdidos e inhibidos porque eso no va a ser posible, y creo que lo primero que tenemos que darnos cuenta es de la fuerza que existe en el mundo popular, en el mundo de los pobres. Y no sólo la fuerza, sino también la capacidad, la sabiduría y la madurez que hay en el mundo de los pobres. Ustedes valen, saben y pueden mucho más de lo que creen, ya han tenido experiencia de la salud vista en una cultura en la cual se van transmitiendo los consejos de la sabiduría popular, esto es necesario complementarlo como se va a hacer con el curso.

A lo mejor lo que van a hacer será organizar, ordenar y completar un poco lo que ya saben y también aprender algunas cosas nuevas, pero sienten que no están solo para recibir, sino que son corresponsables de los vecinos, de los familiares, de los que pertenecen a sus comunidades.

Esta noche se enciende una luz que tiene que iluminar a las familias del mundo popular de Valdivia y ustedes a través del esfuerzo y trabajo en este proceso descubrirán que en el fondo Dios les da una oportunidad para poder servir a los demás.

El mundo se construye, por supuesto exigiendo derechos, y buscando mejorar las cosas de parte de aquellos que tienen la obligación de hacerlo. El mundo se construye participando en la vida social, política y económica, participando en los centros de madres, en las juntas de vecinos, es cierto que el mundo se construye en todo eso, pero también se construye con estas cosas que estamos haciendo y con la solidaridad del mundo de los más necesitados.

Yo miro con mucha alegría lo que comenzamos en esta noche y pongo mucha esperanza en lo que van a recibir y aprender y sobre todo en lo que van a dar. Si miramos este curso como el principio de un proceso de mayor conocimiento y al mismo tiempo de solidaridad para resolver, dentro de lo que nosotros podemos, los problemas de salud nuestros y de aquellos que nos rodean, yo creo que se justifica este curso y podemos darle gracias a Dios por ello.

Esto es cuanto quería decirles, gracias por venir y por interesarse en esto y, por favor, no sean mezquinos con lo que van a aprender y recibir. Ojalá que si no se conocían de antes, dentro de unos días sean comadres y amigos, que no sea sólo un grupo de estudio sino de amistad y que esta fraternidad que nazca entre ustedes se vaya propagando entre el resto de la gente. Yo creo que lo que más necesitamos, además de hospitales y remedios entre tantas otras cosas, es fraternidad y amistad, es un sentido de servicio, de donación, de descubrir la vida como un ofrecimiento y una ayuda a los demás. Si este curso es para ustedes un camino de servicio, como el buen samaritano, serán mucho más felices al ver que pueden hacer felices a otras gentes que necesitan una palabra, un consejo o una ayuda de algo de lo que aprendan aquí. Están de acuerdo conmigo, o no?

Por eso les digo que miro con mucha alegría esta noche el comienzo de un proceso que puede ser muy hermoso, y por eso les agradezco que estén metidas en este asunto. Como también a la gente de esta casa que les va a acoger todo el tiempo.

Cuando quieran confídenme para contarme cómo les va, me interesa mucho lo que ustedes viven, lo que ofrecen, necesitan y sueñan y sobre todo lo que son capaces de hacer ya desde ahora.

Me interesa mucho porque creo que en nuestra sociedad necesitamos entrar en un camino de fraternidad y acercamiento, de crecimiento nuestro como personas. La sociedad actual trata de aplastar a la gente, de hacerle sentir menores de edad, de demostrar que son incapaces y qué importante es que haya espacios y oportunidades de demostrar que es exactamente lo contrario. De que ustedes son capaces de mucho más de lo que creen, que valen mucho más de lo que piensan, y que pueden apoyar y servir a mucha gente, o no se habían dado cuenta.

De esta forma entramos en un proceso en nuestra sociedad que es de crecimiento, de dignidad, de esperanza, de aliento, de apoyo, de amistad, de fraternidad que es lo que más necesitamos.

Para esto se creó el curso, para eso existe la Iglesia, para eso estamos nosotros y para esto se les invita a sumarse, para traer más alegría, confianza, serenidad y felicidad a los demás. A través de esta dimensión de la salud que ustedes van a aprender va a ser mucho el bien que van a recibir, pero también el bien que van a poder dar.

ASISTENCIA SOCIAL



INFORME ANUAL DE SERVICIO SOCIAL

Durante el año 1989, en el área jurídico-social, se atendieron todos aquellos casos que llegaban hasta nuestra oficina y/o que eran derivados de otros organismos o dependencias del mismo Obispado.

El "amplio gama" de conflictos sociales que se atienden en el área social de esta Pastoral tiene algunas explicaciones locales que intentaré precisar en algunas líneas.

- En Valdivia no existen otras instituciones no gubernamentales, de ayuda social y asistencia.
- La falta de recursos aunada a la falta de sensibilidad, de algunas instituciones gubernamentales, en la atención de los más pobres; han obligado a atender a estas personas, para muchas veces derivarlos con una referencia del Obispado solicitando la petición necesaria, siendo acogida generalmente de buena forma.
- La credibilidad de la Iglesia, la confianza que esta da a la gente de escasos recursos, en confiar sus problemas y ver esperanza en la posibilidad de encontrar soluciones.



ATENCIONES ENTREGADAS:

Presos Políticos

Durante el año 1989 los presos políticos tienen visitas tres veces por semana, de las cuales se va generalmente dos veces. Los objetivos de la visita son:

- Atender situaciones de necesidades personales de los presos políticos de fuera de Valdivia (cinco de los presos son de afuera) tales como cartas, medicamentos, trámites personales, materiales de trabajo, etc.
- Comunicar cualquier inquietud de orden jurídico al coordinador del área o a su abogado que plantee el preso político o vice-versa, en caso que estos no puedan acudir personalmente al recinto carcelario.
- Con otros organismo como FASIC, Cruz Roja, entre la atención que reciben por su delegado frente a estos organismos, en caso de requerir algo de urgencia. (Esto se realiza de manera telefónica).



DEPARTAMENTO PASTORAL
DE DERECHOS HUMANOS
OBISPADO DE VALDIVIA

INDEPENDENCIA 548 - FONO 215110

PRAL

Se atiende la situación de los retornados por razones políticas, que solicitan orientación (los "retornados económicos" los atiende el Departamento de Migraciones).

Se les entrega la información necesaria para lograr su mejor reinserción.

- Se realiza el informe social de la familia retornada para que pueda postular a alguno de los apoyos tales como:

- Ayuda de reinstalación
- Apoyo de subsistencia

Y la posibilidad de presentar un proyecto laboral para una solución más definitiva al problema laboral.

- También se le informa respecto a otras instituciones que pueden ayudar a el grupo familiar (por ejemplo: apoyo para los hijos de retornados por Pidee).



EDUCACION

Se realiza el tercer y cuarto semestre del curso de monitores en Bienestar Social, cuyo objetivo era preparar a personas que trabajen en las comunidades de base o parroquias del Obispado, para que con una mínima preparación técnica que les permita orientar de mejor forma a las personas de la comunidad que requieran atención respecto a problemas sociales.

El curso fue apoyado además por otros profesionales, como abogado, sacerdote, encargado de educación cívica del Obispado y asistentes sociales de instituciones que atienden a la comunidad.

VARIOS

- Internaciones (Juzgado de menores)
- Visitas domiciliarias
- Informes sociales
- Derivación a Hospitales, Municipalidad, Gobernación, Serviu.
- Atención de casos derivados de otras instituciones o parroquias.
- Tramitación de pensiones, certificados solicitudes de traslados de reos por razones familiares.



CARITAS:

- Apoyo a familia portadora de SIDA, enviada per el Padre Baldo Santi.
- Atención casos de jóvenes madres solteras.
- Visitas a presos comunes que requieren algún trámite o apoyo. (Generalmente a solicitud del Obispo o familiares).

- Orientaciones a:

Problemas familiares, conyugales, vecinales, en resumen de relaciones familiares.

Se hace casi imposible describir cada uno de los casos, ya que se atiende un promedio de 15 a 20 personas diariamente.

En Servicio Social es muy intangible a veces resultados, son a largo plazo y gradualmente se van resolviendo cada uno de los elementos que hacen tan complejos los problemas sociales.

Por mencionar algunos casos:

Ruth Vera; tres hijos embarazada de ocho meses retornada de Argentina, sola, sin trabajo.



INDEPENDENCIA 548 - FONO 215110

- Problemas que planteaba: - Vivienda
- Alimentación
- Educación

SOLUCIONES: Vivienda, le fue otorgada una mediagua por la Municipalidad, para lo cual se realiza, visita domiciliaria e informe social.

EDUCACION : Fueron aceptadas en la Escuela (Migración, tramita datos para legalizar) sin documentos y obtuvieron también almuerzo para dos de los menores.

SIN SOLUCION: - No tiene trabajo
- La niña menor (cinco años) no tiene centro abierto o jardín, ya que en Valdivia fueron en Diciembre de 1989 todos estos centros cerrados. Serán abiertos próximamente.

ELBA JEREZ MARTIN:

Detenida en la Cárcel de Río Bueno desde hace cuatro años, antecedentes psiquiátricos desde los seis años. Soltera, un hijo.

PETICIONES: -Traslado a Santiago (Buen Pastor) a Valdivia.
-Atención médica psiquiátrica constante.



- SOLUCIONES:-** Traslado de Santiago a Río Bueno (Madre e hijo) viven en Valdivia. Trámite duró seis meses. Actualmente se realiza nuevamente la petición de traslado a Valdivia.
- Recibe atención mensual (no es lo óptimo) en el Hospital de Valdivia.
 - Actualmente se tramita traslado de Río Bueno a Valdivia para posterior indulto.

PRESOS POLITICOS

- Juan Vega:** -Usa lentes de contacto
-Se le lleva medicamentos

- Amilcar Jofre:** -Ex-estudiante del Instituto Profesional de Valdivia y de la Universidad del Bío-Bío.
-Tramitación de los documentos por el cobro del crédito universitario.
-Interconsulta hospital

- Abel Castro:** - Medicamentos para Seriásis
- Útiles personales ropa personal.

Estos son algunos de los problemas que presentan cada caso para lo cual se busca encontrar soluciones adecuadas de acuerdo a las posibilidades que existen.



DEPARTAMENTO PASTORAL
DE DERECHOS HUMANOS
OBISPADO DE VALDIVIA

INDEPENDENCIA 548 - FONO 215110

Además se intenta entregar apoyo, a los familiares, presos o personas que llegan a plantear sus angustias y múltiples problemas, relacionados con falta de trabajo, problemas familiares o un conjunto de ellos. Esto no es posible cuantificarlos en números de casos.

Es cuanto puede informar,

VIVIANNE HASSE R.
ASISTENTE SOCIAL /

JORNADAS

INFORME SOBRE LA III SEMANA DE ESTUDIOS SOCIALES

Con el patrocinio del Obispado de Valdivia y organizada por el Departamento Pastoral de Derechos Humanos, se realizó en Valdivia, entre el lunes 17 y el viernes 21 de julio de 1989, la III Semana de Estudios Sociales. Esta tuvo como tema central: ECONOMIA Y JUSTICIA SOCIAL.

La Semana se desarrolló en el Auditorio del Instituto Salesiano, cada día a las 19.30 horas. La asistencia promedio fue de unas 100 personas, preferentemente profesores y estudiantes universitarios.

El lunes 17 expuso Mons. Jorge Hourton, Obispo auxiliar de Santiago, sobre el tema: La economía desde la perspectiva del Evangelio. Mons. Hourton señaló los imperativos éticos y morales que se derivan del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia, y que cuestionan el modelo actual de economía de mercado vigente en Chile.

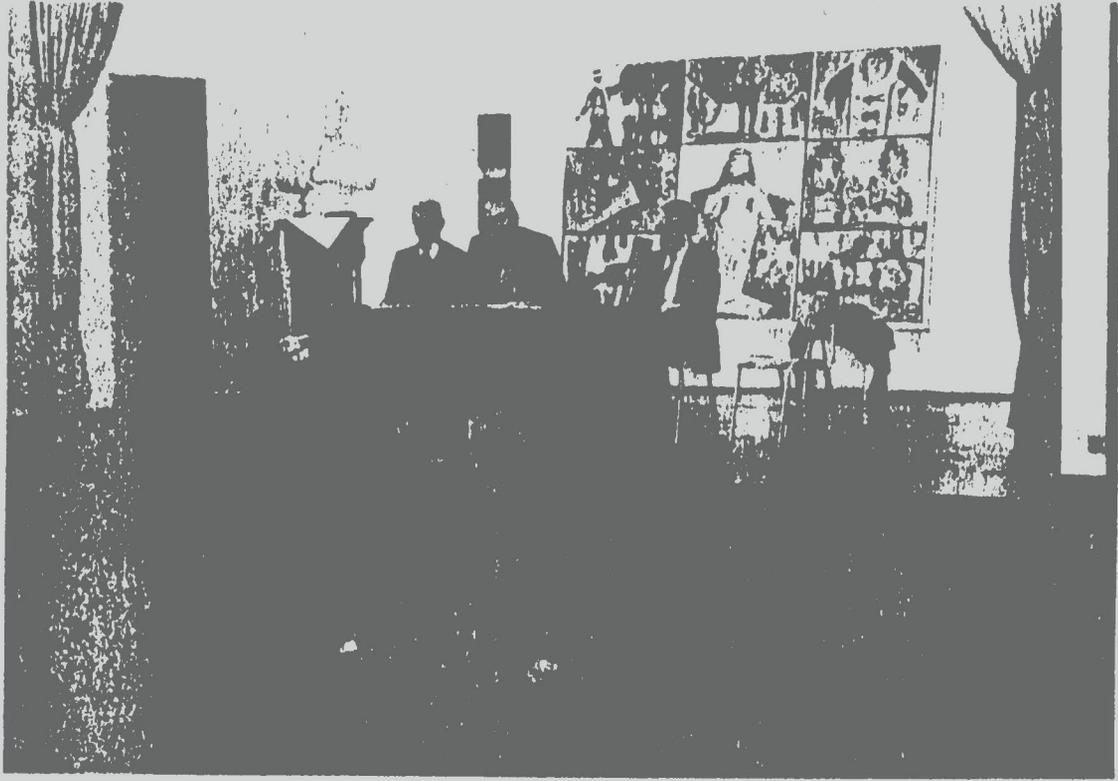
El martes 18 lo hizo el economista Ernesto Tironi, quien expuso el programa de gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia, en sus aspectos económicos y sociales, dando respuesta a las numerosas inquietudes que existen a este respecto.

El miércoles 19 intervinieron dos economistas: Cristián Durán y Carol Pinto-Agüero, para hablar sobre: La economía social de mercado. En sus exposiciones aclararon este concepto y tomaron distancia de lo que en Chile se ha estado publicitando por parte del gobierno en cuanto a su modelo económico.

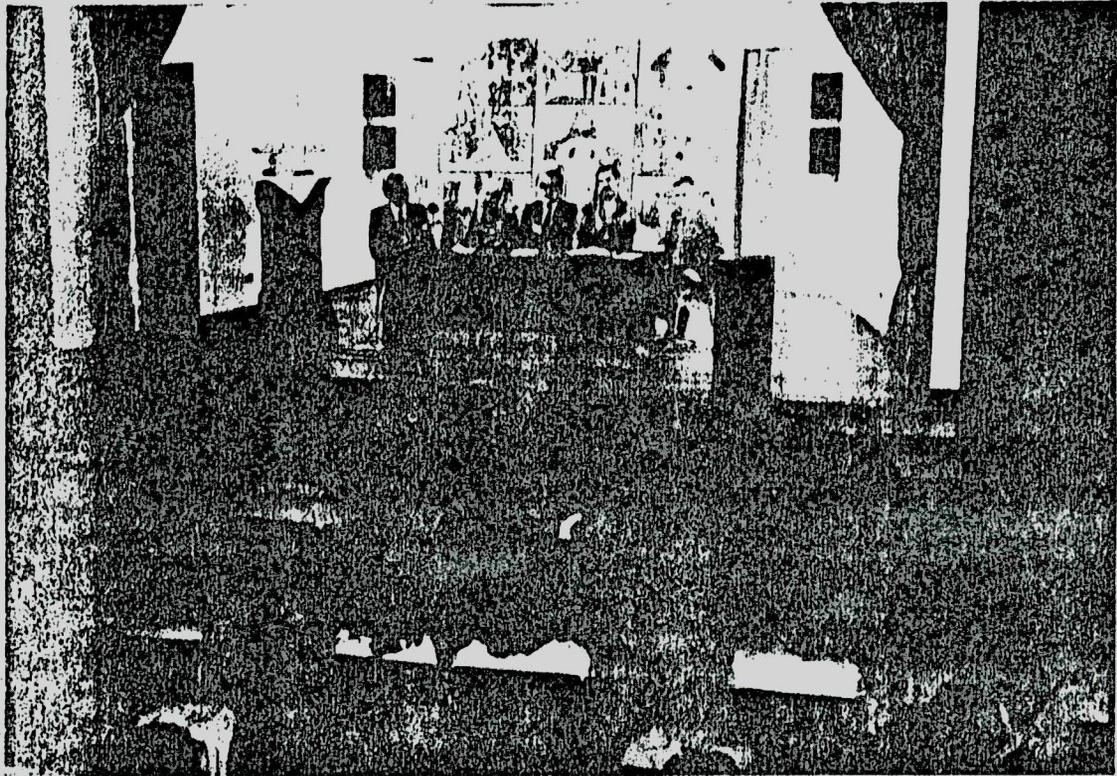
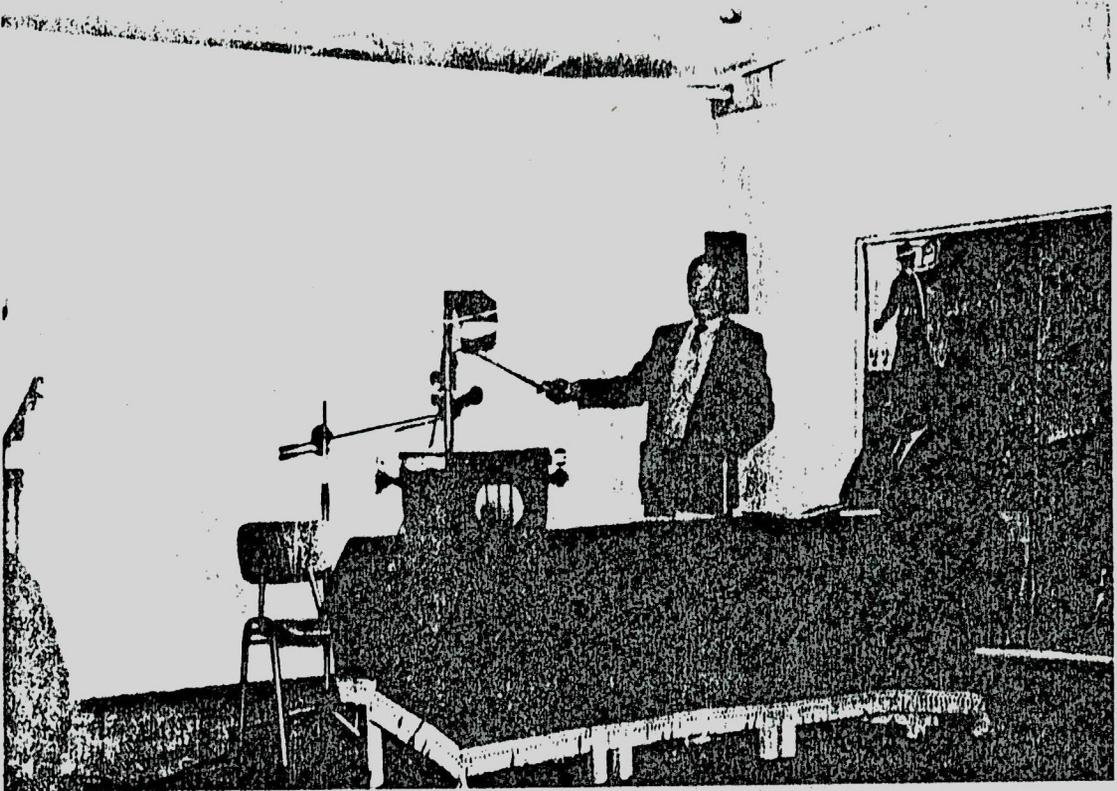
El jueves 20, el economista Humberto Vega, de la Academia de Humanismo Cristiano, hizo una exposición, con ayuda de diversos gráficos estadísticos, sobre lo que ha sido en Chile: La economía solidaria de los pobres, indicando también las proyecciones de este esfuerzo poblacional en el futuro esquema democrático del país.

El viernes 21 estaba previsto un foro sobre las relaciones de empresarios y trabajadores, con la finalidad de ver la posibilidad de una concertación entre ambos actores económicos y sociales. Participaron los empresarios: Alberto Etchegaray, de Santiago, ramo de la construcción, y Guillermo Schwarzenberg, de Valdivia, del ramo industrial molinero. Por los sindicalistas estuvieron: Luis Zúñiga, de Valdivia, del Sindicato de la Universidad Austral, y Federico Mujica, de Santiago, de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Aunque no fue un foro muy brillante, sí hubo una clara voluntad por ambas partes de que era necesario y conveniente un acuerdo en la futura democracia, a fin de impulsar el desarrollo económico junto con una política que asegurara la justicia social. Este foro fue retransmitido por una radioemisora local, el domingo a las 10 horas.

Además de estas actividades públicas, los expositores se reunieron cada día a las 15.30, en la Casa de Ejercicios del Obispado, con personal del Obispado, agentes pastorales y monitores de Educación Cívica.







17 de Julio

Obispo Jorge Hourton abordará Economía según el Evangelio

Con invitación amplia a la ciudadanía y especialmente a empresarios y dirigentes nacionales se iniciará mañana, a las 19, 30 horas, en el Instituto Salesiano, la III Semana de Estudios Sociales Economía y Justicia Social.

En la primera reunión interviendrá el Vicario general de la Diócesis P. Ivo Brasseur y el Obispo Monsenior Jorge Hourton entregará el tema "La economía desde la perspectiva del Evangelio". En los días siguientes expondrán Ernesto Tironi, sociólogo, Evelyn Matthei, economis-

ta y Humberto Vega, sociólogo. El viernes, último día de la jornada interviendrá el Obispo Monsenior Alejandro Jiménez y se realizará el foro con participación de Guillermo Schwarzenberg, Luis Zúñiga, Federico Mujica, José Zabala y Alberto Echebary, como moderador.

EL MOMENTO

Al entregar la información sobre la Semana de Estudios, el prelado respondió algunas consultas sobre el momento político actual acerca de la conducta de los chilenos en el

período pre consulta, señaló que "es muy importante, en primer lugar la información y que esta sea objetiva, para ilustrar a los chilenos porque, aunque no hay una mayoría que es muy joven, esa mayoría tiene inteligencia y capacidad de decisión".

Como un tercer punto, el Obispo señaló el criterio del bien común, para que los acuerdos que se tomen aquí en Chile apunten también al bien de los pobres.

En respuesta a una pregunta sobre la opinión que le merece la seguidilla de homicidios que han afectado a efectivos policiales, el Obispo expresó que "es lamentable que haya gente todavía que piensa que con la violencia pueden cambiar las cosas. Toda vida humana es sagrada. La vida de un carabacero, de un muchacho estudiante, de un niño, de una mujer que espera familia, que necesita alimento para que su hijo nazca sano, toda vida es sagrada".

18 de Julio

"Bases económicas de la Concertación" analizará sociólogo Ernesto Tironi

Sobre "Las bases económicas y sociales de la Concertación de Partidos por la Democracia", será la intervención del sociólogo Ernesto Tironi, en el segundo día de las III Semana de Estudios Sociales Economía y Justicia del Obispado de Valdivia.

En el primer día de estos encuentros que se realizan en el auditorio del Instituto Salesiano, estuvo presente el Obispo Jorge Hourton para analizar, ante numeroso público, "La eco-

nomía desde la perspectiva del Evangelio".

Mañana corresponderá a "La economía social de mercado" que expondrá la economista Evelyn Matthei.

Los organizadores reiteran una cordial invitación a empresarios y dirigentes gremiales como asimismo a representantes de entidades y público en general.

Las reuniones se realizarán hasta el viernes inclusive, a las 19,30 horas, en la sala salesiana.

18 de Julio

el diario austral

La economía tiene relación con enseñanza del Evangelio

Al inaugurar la Tercera Semana de Estudios Sociales del Obispado, el vicario general de la Diócesis P. Ivo Brasseur, señaló en parte que la jornada tratará acerca de la economía puesta al servicio del bien común, cito por relación un texto del Evangelio según San Mateo y a continuación se refirió a la mentalidad con que las personas situadas en uno u otro ángulo o nivel de la vida actual, considera la economía en sus diversos aspectos. Expresó que "en esta semana queremos tratar aquí temas candentes, que tienen que ver con el derecho de todo hombre a una vida bajo condiciones económicas justas. Son temas que tocan a cada uno en su vida personal y en su opción de vida". "Si queremos llegar a un Chile nuevo en libertad, de democracia y respeto por los derechos de todos, debemos hoy mismo enfrentar la apertura a la verdad, cualquiera sea el que la proclame y aun cuando no podamos de igual manera

y lograr expresar en franqueza, respeto y amistad el pensamiento propio, sumar no restar y con objetividad humana que significa aceptarnos unos a otros aunque seamos diferentes".

OBISPO HOURTON

El primer tema de la semana sobre "La economía desde el punto de vista del Evangelio, estuvo a cargo del Obispo Jorge Hourton.

El prelado comenzó felicitando a la congregación salesiana por el hermoso auditorio y expresó que es una verdadera novedad encontrar este salón progresista lo que significa que se avanza y que se entregan condiciones para el diálogo y el trabajo cada vez mejores en la diócesis.

Sobre el tema puntualizó que "en la economía moderna considerada como ciencia a muchos no se les ocurren tomar el Evangelio como un texto, autoridad o fuente de complementación.

Tampoco se encuentra allí a simple vista mucha

relación con lo económico y en el lenguaje técnico puede observarse el tema de las monedas cuando se dice "dar al César lo que es de César" u algunas parábolas, resumio señalando que no es intención del Evangelio dar lecciones de moral económica y desde allí continuó la exposición dando a conocer la relación de las principales enseñanzas de la Biblia que se identifica con el "amarnos a tu prójimo como a ti mismo", con las acciones principales de la economía y justicia social.

CONFERENCIA DE HOY

Ayer intervino el sociólogo Ernesto Tironi, quien expresó el tema "Las bases económicas y sociales de la Concertación de Partidos por la Democracia".

En la reunión se hoy la II Semana presentará al economista Cristian Durán, en lugar de la economista Evelyn Mattner quien no viajó por motivos de salud.

El profesional ex profesor de la UACH, es titulado en Alemania. Su tema será "La economía social de mercado".

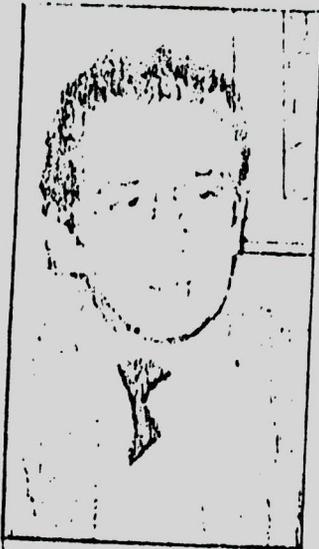


La III Semana de Estudios Sociales del Obispado, fue inaugurada por el Vicario P. Ivo Brasseur quien aparece junto al Obispo M. Jorge Hourton que tuvo a cargo el primer tema de la jornada.

Finaliza III Semana de Estudios Sociales

Esta tarde se efectúa foro entre empresarios y trabajadores, donde participará Federico Mujica.

Con la intervención de un grupo de panelistas, en que la figura central será Federico Mujica, será clausurada esta tarde la III



Economista Humberto Vega.

Semana de Estudios Sociales que se ha desarrollado desde el 17 del presente, bajo los auspicios del Departamento de Comunicaciones Sociales del Obispado de Valdivia. Durante esta jornada se ha cumplido un intenso programa de charlas con la participación de destacados expositores, quienes se han presentado en el auditorio del Instituto Salesiano.

Para hoy viernes se tiene prevista una eucaristía a las 12:00 horas, en la Catedral. El oficio religioso iba a estar a cargo del Coep de la Diócesis, monseñor Alejandro Jiménez. Sin embargo, el prelado deberá guardar reposo hasta la próxima semana, a raíz de haber sufrido una caída en el día de ayer mientras visitaba las obras de la Catedral. A las 19:00 horas habrá un foro con la participación de empresarios y trabajadores. Estarán presentes Guillermo Schwarzenberg, Luis Zúñiga, Federico Mujica, José Zabala y Alberto Etchegaray.

ECONOMÍA SOLIDARIA DE LOS POBRES

Correspondió ayer al economista Humberto Vega exponer el tema "La economía solidaria de los pobres". Planteó el conferenciante que "es posible desarrollar una economía

solidaria a partir del trabajo y que el problema de la pobreza tiene tres conceptos distintos, históricamente aplicados en Chile. En tiempos de la Promoción Popular, los pobres eran aquellas personas que tenían algunas carencias, con algunas necesidades sociales básicas, tales como viviendas, alcantarillado y agua potable. Entonces el Estado era el que resolvía los problemas y había una organización que facilitaba las relaciones".

Agregó de inmediato que "este es un concepto en el cual el pobre es aquel que tiene algunas carencias y, por lo tanto es un esquema en que el estado los ayuda como tal".

Dijo más adelante que "en estos últimos 15 o 16 años se ha aplicado una política, desde el Gobierno y en el concepto de la economía de Chicago, en la cual el pobre es aquella persona en que el mercado no puede satisfacerle sus bienes y que, por lo tanto, hay que darle algunas cosas en subsidio; pero lo determinante es el mercado".

Puntualizó que "el concepto, en el sentido humanista y dinámico en cuanto a su desarrollo, que el pobre es toda persona a la cual se le niega su dignidad de trabajador".

Explicó el expositor que "desde hace más de 20 años hemos estado apoyando lo que llamamos organizaciones económicas populares. Estas entidades son todos los tipos de organizaciones de sobrevivencia económica solidaria, que se han buscado los pobres para resolver sus problemas

Finalizó Jornada del Obispado

Federico Mujica, dirigente de la confederación de Empleados Particulares en representación de la Central Unitaria de Trabajadores y Alberto Etcheagaray dirigente de los empresarios cristianos, dieron a conocer a representantes de la prensa, algunos planteamientos sobre el significado de la III Semana de Estudio Sociales del Obispado que finalizó ayer en Valdivia.

En términos generales ambos se declaran motivados por la iniciativa de la Iglesia, que significa poner en contacto a dirigentes y empresarios, una ocasión para que ambos estamentos adquieran claridad sobre los problemas para enfrentar la solución sobre la base de un proceso que cuente con el debido equilibrio.

Señalaron que éste es uno de los aportes más valiosos que está haciendo la Iglesia al servicio de la comunidad. La III Semana de Estu-

dios Sociales culminó ayer con un foro público en el cual tomaron parte dirigentes de los empresarios y de instituciones laborales.



Alberto Etcheagaray en representación de empresarios cristianos y Federico Mujica de la Central Única de Trabajadores, participaron en último día de III Semana de Estudios Sociales.

ASISTENCIA LABORAL

ASISTENCIA LABORAL (Abogado Juan Carlos Vidal)

-Se brindó asesoría legal a Sra. Elisa Cordones, quien trabajaba en el Liceo de Paillaco que depende de la Municipalidad, en el cual laboró por espacio de 4 años sin contrato de ninguna especie. Se formularon reclamos ante la Inspección del Trabajo, solicitándose una investigación administrativa.

-Se atendió a 2 trabajadores del centro abierto de paillaco, despedidos de su trabajo por haber participado en las marchas del NO. Se hizo denuncia ante la Inspección del Trabajo. Finalmente la Contraloría, ante la insistencia acogió investigar la responsabilidad de la Municipalidad por no respetar los derechos laborales, pues estos trabajadores trabajaban en condiciones menores a la del mínimo legal.

-Se atendió a 5 trabajadoras del centro abierto de Panguipulli, despedidas en represalia por haber votado NO. Se hicieron reclamos ante la Inspección del Trabajo y Contraloría, ordenándose el pago de los derechos correspondientes para lo cual se firmó un convenio.

Se brindó asesoría legal a Sra. Hidalgo de la Parroquia la Merced, quien deseaba saber la situación legal de su propiedad. Se hizo los estudios de título en Conservador de Bienes Raíces y se informó.

-Se brindó asesoría a un grupo de trabajadores de la empresa maderera Pehuén, sobre situación laboral por aviso de despidos a casi la totalidad de los trabajadores. Se sugirió ciertas acciones llevadas a cabo al parecer con éxito ya que los interesados no han aparecido.

-Se atendió Sra. propietaria de un predio en la comuna de San José, quien deseaba saber a cerca de los derechos que la protegían en su propiedad. Arconsejándosele que regularice su situación de inscripción de título de dominio.

-Se atendió al propietario de la casa en donde funcionó la secretaria del NO en Mehuín ya que estaba siendo hostilizado por eventuales propietarios. Se indicó diligencias a seguir. Presumiblemente se habría solucionado el problema.

-Se brindó asesoría legal a un poblador que había comprado privadamente un sitio en donde actualmente habita, en calle Arica, amenazado de lanzamiento por un nuevo propietario. Se averiguó en el 4º Juzgado la situación procesal de la causa, informándole que se encuentra paralizada y que a corto plazo no habrá problemas.

-Se atendió a una persona que había sido atropellada en el año 1988 con graves secuelas. Al pedir el desarchivo de la causa en el 4º Juzgado, se pudo establecer aparentemente que la responsabilidad del hecho recaía en el interesado, por lo que iniciar acciones de indemnización no tendría resultados favorables.

-Se atendió consulta hecha por ocupantes de una propiedad cuya dueña es una hija que reside actualmente en Alemania y que presuntamente por nacionalización en dicho País no regresará a Chile. Se informó respecto a la ninguna alteración en el régimen de propiedad respecto de la misma.

-Se atendió por solicitud del Párroco de Futrono, a los familiares de un joven recientemente asesinado en Futrono en un hecho delictual común. Se interpuso en su favor una querrela criminal ante el Juzgado de Los Lagos.

-Se atendió a la Sra. P. Solic, residente en corral despedida injustamente por el empleador. Se interpuso demanda en juicio del Trabajo ante el 4º Juzgado, el cual está actualmente en trámite.

-Se atendió a 5 personas jubiladas de distintas reparticiones, que deseaban se les informe respecto al encasillamiento que les privaría de aumentos en su pensión. Se les orientó al tenor de que trámites administrativos deben realizar.

LUISA MORIS

**Entró a trabajar el 18 de julio 1988, empleada Farmacia Chile.
Sueldo e imposiciones al día.**

**Día 27 de diciembre 1989 fue despedida por Ernesto Sanguinetti
en forma escrita.**

Denuncia estampada en la Inspección del trabajo.

Comparendo día 3 de enero 1990.

**Denuncia hecha en la pastoral día 28 de diciembre, atendida por
Juan Carlos Vidal en su oficina.**

PASCUAL ALMONACID CARRASCO

Domiciliado en Bombero Clasing 108, Las Animas.

Entró el año 1981, a la empresa Cau-Cau, sin contrato trabajó alrededor de seis años, sólo el año 1987 le hicieron contrato, el día 27 de octubre de 1989 lo despidieron de la pega sin pagarle el respectivo deshaucio.

El trabajaba como obrero en esa empresa.

Atendido por Juan Carlos Vidal, día 8.11.89.-

BELLA DELLAMIRA ARIAS TORRES

**Domiciliada en Alejandro Flores N° 395, Autoconstrucción
Teniente Merino.**

En Marzo de 1982 entró a trabajar el Hogar de Menores de Carabineros como auxiliar de Pabellón, en junio de 1989 pidió sus vacaciones que le correspondían, no se las dieron. La señora igual las tomó a fines de julio, después de pagarle las vacaciones la despidieron, el motivo que le dieron fue que había faltado a trabajar, cuando la señora sólo había hecho uso de sus vacaciones.

Atendida por Juan Carlos Vidal día jueves 5 de octubre.

JUAN DAGOBERTO PALMA SEPULVEDA

C.I.: 3.959.742-K

Domiciliado en Población El Laurel Corvi 9, casa 4041.

Trabajó desde el 1° de junio de 1982 en Sagas, el día 19 de Mayo de 1989 pidió licencia médica por problemas de hipertensión y tener que someterse a un tratamiento médico, el jefe finalmente lo despidió por faltar reiteradamente al trabajo.

Hizo la denuncia el día viernes 8 de septiembre, atendido por Juan Carlos Vidal.

Empresas de Madera "Cámara y Cía Ltda."
Los Lagos.

4 de agosto 1989, 86 personas fueron despedidas, obreros de la barraca.

Hay obreros que tenían hasta más de treinta años de servicio, otros no alcanzaban el año.

El día 4 de agosto fueron notificados por el mayordomo de la empresa en forma verbal que la empresa cerraría, por lo tanto no necesitaban más obreros.

El día 8 de agosto iría el provincial a investigar que fue lo que sucedió.

Denuncia recibida en la pastoral 7 de agosto, atendidos por Juan Carlos Vidal, 7 de agosto.

ALFREDO VIVAR JIMENEZ

Trabajaba desde Enero de 1988 como ferroviario en la vía en el sector de Lanco.

El día lunes 7 de agosto le hicieron firmar el finiquito de trabajo, cancelándole la suma de \$ 31.955, el finiquito fue firmado ante notario.

ERWIN ZAMBRANO MONTECINOS

Administrador de un campo en Lipingüe desde el 25 de Octubre de 1988.

Su empleador: Luis Antonio Perras, no le ha puesto imposiciones desde que trabaja para él.

Lo despidieron de su trabajo el día 12 de agosto de 1989, sin cancelarle lo que había trabajado durante ese mes.

Tampoco tenía contrato de trabajo.

Fue atendido por Juan Carlos Vidal en la pastoral el día viernes 25 de agosto.

RENÉ FUENTEALBA OJEDA.

Operario de Emasil, maestro se gunda.

Entró a trabajar a EMASIL, marzo de 1987, y fue despedido sin que mediara razón alguna el día 30 de junio 1989, recibiendo la notificación de su despido ese mismo día.

Denuncia hecha el día lunes 10 de julio y atendido ese mismo día por Juan Carlos Vidal, en la oficina.

MARCELO CATRILLO . PRIETO

22 años, domiciliado Galvez 518, Valdivia.

Trabajaba como auxiliar técnico asistencial en la Fundación Niño y Patria, desde el 24 de mayo de 1987, en abril de 1989 fue notificado en forma verbal de que sería despedido debido a su enfermedad (epilepsia)

Finalmente el 30 de junio de 1989 le llegó la notificación por escrito.

15 Operarias despedidas de la Empresa EPSILON S.A. (Conser-
vera).

Fueron notificadas en forma verbal por un empleado que deja-
ron a cargo de los demás trabajadores de la empresa, la noti-
ficación se realizó el día 14 de julio, diciéndoles sólo que
probablemente les pagarían el día 30 de agosto lo que les de-
bían.

El día 14 de julio (el mismo día del despido) las quince ope-
rarias pusieron una demanda en contra de la empresa. Y el día
24 de julio fueron llama^{das} a la inspección del trabajo nueva-
mente para firmar la solicitud de reclamo.

La mayoría de ellas entraron a trabajar en enero de este año.

Norma Fuentealba: Población Chorrillos, psje C N° 55.

(denuncia hecha en la pastoral, atendidas por Juan Carlos Vidal
día: 24 de julio).

Operarios de la Conservera Bahía Austral de Corral.

70 personas aproximadamente, que desde hace tres meses que no le pagan, algunos teniendo contrato desde febrero de 1987, otros desde septiembre de 1988, a algunos les hicieron después del mes el contrato de trabajo, otros a los 15 días.

Nunca le han pagado imposiciones.

La empresa a tenido intenciones, incluso ya a estado negociando con algunos operarios de la empresa que en vez de pago de remuneraciones, les han estado entregando víveres.

28.07.89 atendidos por Juan carlos Vidal.

PATRICIA DANAES SOLIS FUENTES

22 años, carné de identidad; 11.126.212-6.

Domiciliada en calle Condell 14, Corral.

Empleada de mostrador de una tienda de Abarrotes de Corral "La Gaviota", su empleador es don Adolfo Triviños.

Patricia Solís Fuentes trabajaba como empleada de esa tienda desde el 15 de Abril de 1985, nunca había firmado contrato, sólo ahora el 25 de Abril de 1989, le hicieron firmar contrato de trabajo a partir de esa fecha a lo cual ella no aceptó y a consecuencia de esto recibió su despido por vía telefónica.

**Atendida por Juan Carlos Vidal, en su oficina, día:
16 de mayo de 1989.-**

MARIA LUZ SALDIAS DE GOMEZ

Domiciliada en Inglaterra 472, Huachocopihue, Valdivia. (De paso)

Se acerca a la oficina con un problema de una hija que tiene en Alemania, la cual quiere en Alemania renovar su pasaporte y en vez de renovárselo, se lo caducan.

Atendida por Vivianne Hasse, asistente social, y derivado a Juan Carlos Vidal el cual los asistió el día 16 de Mayo en la Pastoral.

ATENCION JURIDICA

INFORME ASISTENCIA JURIDICA

AÑO 1989

ENERO

El 3 de Enero de 1989 se tramito un decreto de amnistia en favor de la profesora LEDA SANTIBANEZ AZOCAR, quien fue sometida a proceso y a una sentencia por el Juzgado Militar de Valdivia, por por infracción al artículo 248 N° 2 del código de justicia militar, siendo sentenciada por el delito de traición, en calidad de frustrado, contemplado en la disposición mencionada y condenada a la pena de presidio perpetuo. Dicha pena fue posteriormente conmutada por la pena de extrañamiento. Regresando al País el 22 de noviembre de 1988.

Esta diligencia la patrocino el Abogado Jorge Figueroa, en representación de la Pastoral DDHH

ROLANDO JARAMILLO ZAPATA, Cesante, Domiciliado en Pob. Independencia.

El día 6 de Enero a la 1 de la madrugada cuando se dirigia a su casa, por calle Picarte a la altura del 3.000, fue interceptado por una patrulla militar compuesta por 7 efectivos, los cuales virtualmente lo secuestraron y lo trasladaron hasta un sitio eriazco en donde fue sometido a un interrogatorio acompañado de golpes en distintas partes del cuerpo, perdiendo un diente de la mandibula superior. Todo esto por negarse a colaborar con ellos como informante. Además lo amenazaron para que no hiciera ningún tipo de denuncia.

JOSE LUIS ALMOCID HIGUERA, 26 años, Domiciliado en Coyhaique. Trabajador Artesanal que en el verano durante el transcurso de la feria artesanal, tuvo un altercado con las autoridades por defender a la hija de un locatario. A raíz del hecho fue detenido por Carabineros, quienes lo maltrataron y lo trasladaron hasta el cuartel policial en donde fue sometido a un intenso interrogatorio. Posteriormente fue dejado en libertad, sin que se le formularan cargos, no sin antes informarle que se cuidara ya que lo tenían perfectamente individualizado.

EDMUNDO URRRA , 25 años, Domiciliado en Villa los rios, Valdivia. Denunció que el día 29 de Enero, fue amenazado de Muerte a través del teléfono por una persona que se individualizó como "Ernesto", a raíz de sus permanentes comentarios a los cuales le atribuye un contenido político.

El 31 de Enero de 1989 se presentó una querrela criminal en contra del Carabinero Darío Flández Machuca, por el delito de usurpación previsto y sancionado en el artículo 457 del código penal a raíz de un lanzamiento realizado por este en el domicilio de Don Erwin Krause Fernandez, domiciliado en población San Luis. habiendo procesado con franco abuso por parte del Carabinero Darío Flández estando configurado el delito de usurpación al ocupar una casa o inmueble con violencia a las personas que la ocuparen. Se presentó una querrela que fue patrocinada por el Abogado Jorge Figueroa, en representación de la Pastoral DDHH

FEBRERO

TERESA CRISTINA MALDONADO, 22 años, Domiciliada en Futrono, Trabajadora de la empresa "Trébol", como señalera en el camino a Futrono. Fue detenida por Carabineros de Futrono el día 8 de Febrero acusada de ofensas. Todo ocurrió a raíz de que el vehículo de Carabineros no respetó la señalización indicada para ocupar la vía de acceso del camino que en esos momentos les impedía el paso. Fue dejada en libertad en horas más tarde, quedando citada para comparecer ante la Fiscalía Militar de Valdivia el 14 de Febrero, oportunidad en que debió cancelar una multa de \$ 3.000 para quedar en libertad. Teniendo que presentarse una vez al mes a la Fiscalía Militar para firmar.

El 14 de Febrero de 1989 se presentó una querrela criminal en contra de los funcionarios de Carabineros de Panguipulli que resulten responsables por el delito de lesiones de carácter grave cometido en contra de don PEDRO EDUARDO GALLEGOS OVALLE, quien cuando se encontraba en el casino Municipal de esta ciudad, en la fiesta de finalización de la semana de las rosas, fue agredido sin que mediara razón alguna con golpes de puño y patadas por el Carabinero de Apellido Galán, que se encontraba de civil, acto seguido llegó una pareja de Carabineros, los cuales procedieron a botarlo y esposarlo mientras otro le apretaba la garganta con la rodilla. Después lo arrastraron por una escala de cemento y durante el trayecto le daban patadas en la espalda. Luego en la Guardia recibió un golpe de bastón en la cabeza por parte del Carabinero Sergio Ojeda, el cual lo dejó inconciente durante varias horas. Al día siguiente fue dejado en libertad y trasladado por unos amigos hasta el hospital, permaneciendo allí hasta el día siguiente, siendo internado posteriormente en forma particular.

La querrela fue patrocinada por el Abogado Jorge Figueroa en representación de la Pastoral DDHH

El 27 de Febrero de 1989 se presentó ante la Fiscalía Militar de Valdivia un escrito solicitando la encargatoria de reo para el Teniente de Carabineros Mauricio Toro Tapia, como autor del delito de lesiones graves en perjuicio del menor PEDRO SANHUEZA SANTANA y NANCY ESTROFF BAHAMONDES, respectivamente. El primero de Marzo y ante la negativa de la Fiscalía Militar de Valdivia de acoger la solicitud de encargatoria de reo, se apeló ante la Ilma. Corte Marcial en Santiago. Esta querrela es patrocinada por el Abogado Jorge Figueroa, en representación de la Pastoral DDHH

MARZO

El 16 de Marzo se tramitó ante el Juzgado Militar de Valdivia el Decreto de Amnistía para Don HECTOR RAUL ROBERTO CONTRERAS DROGUET, quien había sido procesado por la fiscalia Militar de Temuco en el Año 1973, según causa rol 2025-73, por difamación y ofensas a las FFAA.

El 27 de Marzo de 1989, se contesto la acusación ante la Fiscalía Militar por parte del Abogado Oscar Bosshardt, en los autos rol 329-86 que se sigue por supuesta infracción a la Ley de Control de Armas, en contra de Don LUIS HERAN MARDONES ERICES, quien fue detenido en Diciembre de 1988 y su causa acumulada al proceso caratulado contra "Abel Atanasio Castro Silva y otros". Quedando con esto la causa 329-86 en estado de fallo o sentencia.

ABRIL

EMA RUIZ DEL CANTO, 23 años, Estudiante de Turismo, UACH, Domiciliada en Valdivia.

Denunció que el día primero de Abril de 1989, al termino de una fiesta universitaria en el recinto del ex-IPV, al rededor de las 3 AM fue amenazada por un estudiante de extrema derecha, quien le dijo: "que los tenia hasta la coronilla y que mejor se cuidara".

CLAUDIO CONTRERAS LOVERA, Trabajador de Emasil, Domiciliado en el sector de Santa Elvira a la salida norte de Valdivia. Denunció que estaba siendo vigilado por personas desconocidas que se movilizan en un vehículo matricula AN 80-83, que pertenece a la CNI.

LUIS ORLANDO RAMIREZ CAMPOS, 19 años, Dtenido en la Carcel pública de Valdivia y condenado a 8 años de carcel por el delito de robo con violencia.

El día Sabado 22 de Abril, participo en un intento de fuga del recinto, junto a Carlos Díaz Romero y José Godoy Guzmán, quienes al momento de ser descubiertos fueron violentamente reducidos, a raíz de lo cual debieron ser hospitalizados, dada la gravedad de las lesiones. De acuerdo con el informe oficial estas personas se habrían autoinferido las heridas; sin embargo la madre de Luis Orlando Ramirez, denunció que estas heras producto del castigo a que los habrían sometido en el recinto carcelario, y que ella tenia el testimonio de los otros reos quienes escucharon los lamentos cuando heras castigados.

A raíz de esta denuncia el coordinador jurídico de la Pastoral y el Abogado Oscar Bosshardt, se entrevistaron con el Juez de Turno a fin de manifestarle la preocupación humanitaria por el estado de salud de estas personas y el origen de las lesiones, esta cuestión fue atendida con mucha preocupación por parte del magistrado y se comprometió a investigar las causas y a visitar en el hospital a los reos a fin de tomarles declaración.

MAYO

ONORINDO MATIAS LLONCON, 46 años, miembro de la comunidad mapuche Manquillahue cercano al balneario costero de Mehuín.

Fue detenido el día 3 de mayo por Carabineros de Mehuín. Al momento de su detención y sin que mediara razón alguna procedieron a golpearlo brutalmente, motivando la actuación de Don Juan Cañulaf y José Cañulaf, quienes concurren en auxilio de Don Onorindo produciendose un forcejeo con los Carabineros, los cuales finalmente se retiraron. Pero, a raíz de las lesiones recibidas Don Onorindo Matias Llencón debió ser trasladado hasta el hospital de San José en donde se le diagnosticó: Tex cerrado simple, herida cortante de cuero cabelludo; estado de ebriedad.

En el mismo hospital de San José fue posteriormente detenido por Carabineros de San José, quienes el día Vienes 5 de Mayo lo pusieron a disposición de la Fiscalia Militar de Valdivia, acusado de agresión a Carabineros en servicio. El día Lunes 8 de Mayo le fue comunicada la encargatoria de reo y simultáneamente se presentó un escrito solicitando su escarcelación, la cual fue negada. Además se tomo conocimiento el día Jueves 11 de Mayo que habia un requerimiento por parte de la fiscalia Militar en contra de los dos hermanos Cañulaf, los que se entregaron voluntariamente a la fiscalia el día Jueves 18 de mayo. El Fiscal ordenó la detención preventiva en la Cárcel Pública de Valdivia.

PEDRO LUIS CATALAN OJEDA

48 años. 19 de Enero de 1980.-

El día 19 de Enero de 1980 el estaba con unos amigos en Niebla, cuando comenzaron a gritar consignas antigubernamentales y fueron detenidos por Carabineros del Retén de Niebla, estuvieron allí una noche siendo liberados al día siguiente, por desorden en la vía pública fue la acusación que les hicieron.

Salieron todos, menos Pedro Catalán Ojeda, que quedó adentro prohibido de su libertad, después de esa detención nunca más se ha sabido de su persona. Carabineros de Niebla desmiente que este haya estado detenido, ni siquiera una noche.

El sargento que los detuvo se llamaba Luis Rosas.

CLAUDIO CONTRERAS LOVERA

Domiciliado en Santa Elvira, salida norte de Valdivia

Denuncia que han seguido vigilando (desde el año pasado mes de mayo 1988 comenzó la vigilancia y en agosto del '88 amanecieron las garitas de la locomoción colectiva rayadas con mensajes para él). Ahora han continuado la vigilancia ya que es el mismo auto charade de color plomo `patente AN 80-84 y AN 80-83 desde hace 15 días aproximadamente que lo vigila.

A pocos metros de su casa se encuentra la casa de su madre, que es de propiedad de ella y la cual se encuentra desocupada, la casa.

(Denuncia recibida día miércoles 5 de Abril 1989)

OMAR FRANCISCO FUENTES PAREDES.

31 años, estudiante de Ingeniería Electrónica en la Universidad Católica de Valparaíso. Domiciliado en Abtao 527, Valparaíso. Sufre de daño cerebral y epilepsia.

Detenido el día 18 de Abril alrededor de las 14 horas tras un allanamiento realizado a la Universidad Católica de Valparaíso, pasado a la Fiscalía Naval de Valparaíso supuestamente por portar bombas incendiarias y desorden en la vía pública. El joven sufre de daño cerebral y epilepsia.

El día 19 de Abril a las 15 horas sería interrogado en la Fiscalía Naval de Valparaíso y supuestamente quedaría detenido e incomunicado, urge enviar certificado que acredita la enfermedad que el padece.

Defensa asumida por Fernando Castillo, abogado del Arzobispado de Valparaíso.

Omar Fuentes debido a su enfermedad fue dejado detenido en la enfermería de la Cárcel de Valparaíso.

Según información de la Vicaría de Santiago, Omar Fuentes probablemente obtendría su libertad el día viernes 21 de Abril.

El día viernes 21 de Abril de 1989 en el transcurso de la tarde fue dejado en libertad condicional por falta de méritos.

EMA RUIE DEL CANTO

21 años, estudiante de Turismo, Universidad Austral de Chile.
Chacabuco 486, Valdivia (Domicilio). Originaria de Concepción.
Carné de Identidad: 10.160.838-7

Denuncia haber recibido amenaza verbal por un dirigente estudiantil de gobierno, estudiante también de esta Universidad, de apellido Homero alumno de Construcción Civil.

El día viernes, en la madrugada del sábado 1° de Abril a las 03:30 aproximadamente de la madrugada estaba ella sentada en un mesón mientras se realizaba una fiesta en el ex-IPV y se le acercó esta persona diciéndole:

" Que tenía videos y que tenía a la derecha hasta la coronilla, y que la estrellita de buena suerte que tenía se le iba a acabar, y que se cuidara".

JOSE LUIS JAU JEREZ.

20 años, deficiente mental.

Domiciliado en Cedeño 411, Las Animas.

En la madrugada del día sábado 13 de mayo alrededor de las 1:30 horas de la madrugada fue detenido por carabineros que se movilizaban en un furgón, eran carabineros de la primera comisaría.

José Jau, transitaba con su hermano Juan Jau, en momentos en que vio como se acercaba el furgón José Jau se puso a correr, carabineros lo detuvo y lo golpeó brutalmente siendo conducido al Retén de Isla Teja, el furgón era conducido por un carabinero de apellido Torres.

José Luis Jau quedó detenido por espacio de unas horas, luego de esto su madre, tuvo que pagar una multa de \$ 350 por la libertad de José Jau, en horas de la mañana del día 13 de mayo José Jau llegó a su casa.

Denuncia hecha por su madre: día 15 de mayo.

Recibida en la pastoral y asistido por Vivianne Hasse.

JAIME AUGUSTO AREVALO GAJARDO

18 de Junio de 1988 al 9 de Septiembre de 1988: Detenido

Acusado de Ley de Control de Armas/ Causa-Rol N° 782-86

Fue defendido por el abogado Daniel Sánchez, y visitado por Jorge Figueroa, pero ya había entregado patrocinio a Daniel Sánchez.

SOLICITA:

Certificado para presentar en embajada de Noruega

ANTECEDENTES:

Desde que salió de la cárcel lo siguen, vigilan su casa en San José en donde vive su esposa Elizabeth Beltrán, Población Caucau, Pasaje 1, casa 21, San José de la Mariquina.

Su cónyuge Jaime Arévalo viaja de lunes a viernes al campo (Puro chico, minas) y es frecuentemente vigilado por (entre otros vehículo un jeep patron, patente BG 90-39) y un dodge Gallager café oscuro; el jeep hace poco que lo vigila, antes lo hacía sólo el dodge.

Tienen miedo, un cuñado está en Noruega (esposo de una hermana de Jaime) prófugo del caso carabinero Tobar, requerido por el fiscal Torres, ahora por el fiscal Cea.

Luis Miranda Clavijo, quien huyó a Argentina y se asiló en la embajada de Noruega, esto fue el 29 de Abril del año 1986 con su cónyuge.

A Jaime se le interrogó respecto a este caso, ya que Luis Miranda vivió con ellos como dos años, en una mediagua en el mismo sitio.

El Fiscal Cea interrogó a Jaime, y le preguntó sobre el caso y lo acusaba de atender heridos y de transportar a su cuñado a Argentina.

Cuestión que no logré comprobar, salió por falta de méritos.

Actualmente está siendo procesado y firmando cada 15 días en la Fiscalía Militar de Valdivia.

FRANCISCO JAVIER AGUIRRE OLIVO.

Carné de Identidad: 8.510.586-8 28 años

Trabajó de Astilleros Etcheparre.

Domiciliado en Pérez Rosales N° 976 (arrienda pieza)

Antecedente: Casa de María Ríos, detenida el año 1986 caso Beatriz Brinkmann y otros.

Día jueves 18 de mayo de 1989 alrededor de las 19:45 horas, a la altura de Inmar por General Lagos, se detuvo un jeep blanco del cual se bajaron dos personas y lo subieron al jeep, lo vendaron, y le pegaron con paños mojados, le recortaron la barba que tenía y le preguntaron por María Ríos que es donde arrienda pieza.

El día domingo 21 de mayo a las 12:20 aproximadamente lo dejaron en libertad.

El día lunes 22 de mayo salió alrededor de las 13:15 horas para firmar (a la cárcel, proceso pendiente) y después iba a pasar por la pastoral de derechos humanos a hacer la denuncia.

Es detenido ese mismo día antes de llegar y en Yerbas Buenas lo introdujeron en otro vehículo, lo acompañan a la cárcel para que firme (su proceso anterior) después lo llevan al mercado, le dan un plato de comida y lo llevan de nuevo al auto, lo vendan y lo golpean, lo dejan hasta el martes 23 de mayo día en que lo liberan alrededor de las 23:50 horas cerca de su domicilio.

Le sustrajeron \$ 8.000 y comestibles que llevaba en la primera detención (18 de Mayo)

CESAR ENOC RAPIMAN MARQUEZ

19 años. Población Yáñez Zabala. Pasaje 3-A N° 2721

Regimiento Llancahue, sección comando.

Alrededor del día 20 de Mayo el joven César Rapimán tuvo intenciones de fugarse del regimiento a lo cual sus instructores lo golpearon brutalmente, en los pies, brazos, cabeza y en las dis tintas partes del cuerpo restantes.

Finalmente, logró fugarse el día 24 de Mayo llegando a su casa alrededor de las 19:30 horas de ese día, entre los días 25 de Mayo y el día 30 de Mayo le han ido a buscar en reiteradas veces desde el regimiento, sin poder encontrarlo.

Sus padres le aconsejaron volver al regimiento, lo cual le hizo supuestamente el día 28 de Mayo, pero el joven no ha llegado al regimiento ni tampoco a su hogar de vuelta.

El día lunes 29 de Mayo, mientras los militares registraban las casa vecinas a la de César Rapiman encontraron una ropa de militar botada en una de las casas.

31.05.89.

RAUL ROSALES TAPIA, 21 años, Iglesia Metodista (PROMESA)

Carné de Identidad: 11.129.901-3

Domiciliado en Corvi 3, pasaje 7 N° 574

Domingo 28 de mayo alrededor de las 16:30 horas entre las calles Avenida Argentina con Holzaphel, se detuvo un auto a esperarlo en el cual habían dos personas, mientras Raúl Rosales estaba en una esquina esperando a unos amigos, antes de dirigirse a una reunión que se realizaría en el Sindicato de la Construcción en calle Holzaphel, decidió irse hacia la calle Argentina, caminó hacia el Colegio Metodista y se encontró con que el auto lo estaba esperando, en ese momento bajaron el vidrio del auto para decirle:

" te estamos observando hace rato, cuidate porque o sino te vamos a detener".

El auto, era de marca Nisan, modelo deportivo, cuatro puertas, color azul plateado patente AN 80-83

(enviado por Eduardo Ulloa, lunes 29 de mayo)

JUNIO DE 1989

HIPOLITO TORO:

Preso Político de Catripuyi, que necesita ser atendido clínicamente, solicita apurar el envío del expediente que actualmente se encuentra en el Juzgado Militar de Valdivia, causa rol número 738-88 .

HECTOR JARAMILLO PAREDES:

Denunció que es víctima de un permanente acosamiento por parte de carabineros y que en la noche del día sábado 17 de junio fue detenido sin que mediara razón alguna a la entrada de un Centro Nocturno, fue golpeado y maltratado por los carabineros. Hizo la denuncia al cuarto juzgado del crimen causa rol número 791-88 .

EDUARDO ESPINOZA YAÑEZ: 21 años, domiciliado en calle Arica 2399 de Valdivia.

Fue detenido por la policía de Investigaciones el día jueves 23 de junio a las 16 horas acusado de participar en un delito de hurto y fue puesto a disposición del segundo juzgado del crimen según causa rol número 69.741 - 3 .

Se hizo consulta al tribunal respecto a esta causa y se dio orientación sobre el trámite de excarcelación.

FEDERACION DE ESTUDIANTES del Ex-Instituto Profesional de Valdivia y actual Federación de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Austral de Chile, solicitaron asesoría jurídica frente al recurso de protección, causa-rol número 2949-89, interpuesto por el abogado fiscal de la Universidad Austral de Chile en el cual se responsabiliza a estos estudiantes de ser responsables de distintos actos y manifestaciones ocurridos en el campus a raíz de lo cual se ha visto entorpecido el actual desenvolvimiento de las actividades académicas.

ARNOLDO ULISES ZUÑIGA MIRANDA
Carné de identidad: 10.444.285-4

Avenida Don Bosco 2362, Población Menzel
Cesante, 24 años.

Alrededor del día 10 de junio aproximadamente a las 11 horas llegó investigaciones a la Población, procediendo a detener a dos jóvenes que en ese momento estaban bebiendo en una esquina.

Tomándolos y golpeándolos brutalmente, frente a esta acción salió en defensa de ellos Arnoldo Zúñiga a reclamarles a los detectives por qué maltrataban así a los jóvenes, los detectives se llevaron a uno detenido.

Después de esta acción investigaciones a buscado en reiteradas ocasiones a Zúñiga Miranda, dejándole mensajes: "de que pronto lo iban a detener".

MARIA DE LAS MERCEDES DALLOSO

Domiciliada en Población Bueras.

Fue asaltada por un cabo de carabineros el día viernes 24 de marzo en su domicilio, donde ella toma la pensión. El cabo entró a la casa, dándole vueltas todo y golpeándola a ella y a la dueña de casa en el rostro.

Ella puso la denuncia, y su causa fue vista recién en junio, 20 aproximadamente, en el juzgado de policía local.

SONIA POVEDA PINEDA, trabaja como secretaria en la Universidad Austral de Chile

SERGIO MONTOYA, esposo, electricista trabaja particular en su casa
Domiciliados en Errázuriz 2235, Valdivia.

DENUNCIAN:

Día martes 20 de junio alrededor de las 15:30 hrs llegan sin orden de allanamiento, cinco jeeps, alrededor de 15 a 18 personas entre civiles y militares más carabineros, los cuales entraron al patio del domicilio con instrumentos para detectar metales según ellos buscaban armas, hicieron algunos hoyos en el patio con palas y herramientas tratando de lograr su objetivo.

Al hogar no entraron pero el allanamiento en el patio duró alrededor de una hora.

Ellos son propietarios de esa casa desde hace dos años. Después de esta acción, quedó vigilancia lejos de la casa de un jeep que en horas de la noche se retiró del lugar.

(denuncia recibida lunes 26 de junio)

MES DE JULIO 1989

PEDRO PIZARRO: 29 años, casado, domiciliado en Niebla.

El día 5 de julio de 1989 fue agredido por el cabo de carabineros de la Tenencia de Niebla de apellido Obando, sin que mediara razón alguna, a raíz de la agresión resultó con lesiones en distintas partes del cuerpo.

Se hizo la denuncia en la primera prefectura de carabineros de Valdivia

FERDINANDO CARVAJAL RIFFO

Pescador de Niebla, domiciliado en Los Condestables 405 de Niebla.

El día viernes 7 de julio alrededor de las 15:30 horas ingresó a su domicilio un sargento segundo de la marina acompañado por otro funcionario vestido también de uniforme.

Al preguntarle el dueño de casa en que andaban, dentro de su propiedad empezaron una serie de contestaciones de parte de la autoridad, no hubo maltrato físico, pero fue amenazado con un arma de fuego, diciéndole:

"que no tenía derecho a opinar porque ese terreno era de propiedad de la marina".

Fue pasado a la fiscalía Militar de Valdivia, y detenido en la primera comisaría hasta el lunes 10 de julio que como a las 12:30 hrs recuperó su libertad por falta de méritos. Fue acusado por ofensas a las fuerzas armadas.

Denuncia que hay constantes maltratos de parte de los marinos hacia los pescadores, tiene miedo de volver a trabajar pues lo pueden volver a detener.

(10.07.89)

ALICIA PARRA, dueña de casa, 20 años

C.I: NO. 9M.114-7

Domiciliada en Playa chica s/n . Conviviente, un hijo.

PEDRO PIZARRO, buzo, 20 años.

Domiciliado en Playa Chica s/n Conviviente, un hijo.

El día 5 de julio transitaba por Niebla, junto a su señora y a su hijo, cuando pasaba frente al retén de Niebla y uno de los carabineros lo llamó , cuando este se acercó sólo comenza ron a golpearlo brutalmente, eran tres, de nombre: Patricio, Oscar y uno que lo nombraban "Obando". Después de este golpiza a que fue objeto esta persona, a sido en reiteradas oportunidades insultado en forma verbal, amenazado de no decir nada de que le pegaron. Cuando sale alguna parte en Niebla, y lo encuentran los carabineros lo mandan para su casa, y lo llenan de insultos.

No ha tenido detenciones.

8.8.89.-

MES DE AGOSTO 1989

GABRIELA ARAYA GOMEZ: 18 años, estudiante de primer año de Periodismo de la Universidad Austral de Chile.

SANDRA BURGOS ALVARADO: 18 años, estudiante de primer año de Periodismo de la Universidad Austral de Chile.

MARCOS MATUS ZUÑIGA: 17 años, estudiante de primer año de Periodismo, Universidad Austral de Chile.

Todas estas personas resultaron heridas con balines en el rostro el día miércoles 28 de agosto de 1989 a raíz de la visita a Valdivia del Candidato a la Presidencia de Chile, don Hernán Buchi, en una reunión pública realizada en el sector popular de la CORVI, en donde se realizó una contra manifestación y carabineros procedió a disolver a los manifestantes a raíz de lo cual hicieron uso de escopetas lanza balines. Todas estas personas debieron ser trasladadas hasta el Hospital John Kennedy en donde se le brindaron los primeros auxilios y se le extrajeron los balines a raíz de este hecho fueron citados a la Fiscalía Militar en donde estamparon su denuncia..

JOSE EDUARDO MONASTERIO MONASTERIO

Obrero de Infodema, desde el año 1984.

El día 1° de junio de 1987 (le pasó un coloso cargado encima de su cuerpo). Quedó incapacitado, pero a pesar de esto siguió trabajando.

En el día 8 de agosto se le notificó en forma escrita que su contrato había caducado.

MARCELO HURTADO

Administrador Predio "Parcela Quince EL Yoyi" (Comuna de Pailla
co).

Empleador: Neftalí Dinamarca

El señor Hurtado entró a trabajar en diciembre de 1988, no ha habido problemas laborales, sólo un constante hostigamiento de parte del empleador hacia ellos, incluso hubo un disparo hacia el perro de Ion Marcelo Hurtado.

VERONICA HENRIQUEZ ANTIMANOUI

Dueña de casa, domiciliada en Simón Bolívar 825, Valdivia
C.I.: 8.148.402-3

El día 7 de agosto aproximadamente a las 13 horas llegó in
vestigaciones, dos dectectives, en un auto particular; bus
cando a su ex-conviviente, que desde hace tres meses se
fue de Valdivia por un problema de cheques que tuvo en Val
divia.

La sacaron de su casa, la dieron vueltas por el centro de
Valdivia, preguntándole insistentemente por su ex-convivien
te, en horas de la tarde la devolvieron a su hogar.

LUIS SAN JUAN BIDEAN (REU UN)

Carné de Identidad: 7.865.655-7

Domiciliado en: Población Inés de Suárez, las verbenas 172.

Operario en Taller Mecánico (Capreva). Avda. España 401

Su jefe: Oscar González.

El dueño del taller: Adrián Guzmán

Luis San Juan trabaja ahí desde el 1° de septiembre de 1980.

El día 12 de agosto aproximadamente a las 11:30 horas el dueño del taller lo acusó de un robo, y procedió a detenerlo junto a tres civiles que eran miembros de la comisión civil de carabineros; llevándolo detenido al Retén de Las Animas, golpeándolo brutalmente, luego fue trasladado a la primera comisaría en donde le siguieron golpeando.

El día lunes 14 de agosto, desde la primera comisaría fue trasladado al Tercer juzgado. Después de ser interrogado fue pasado a la cárcel pública de Valdivia, en donde no recibió golpes.

Fue dejado en libertad por falta de méritos el día viernes 18 de agosto aproximadamente a las 14:30 horas.

MARCO IDE MAYONGA

Domiciliado en Niebla bajo s/n De oficio buzo en Niebla

Presidente Sindicato de Pescadores en Niebla y Vice-Presidente
Federación Interprovincila de pescadores artesanales (FIPASUR)

El día lunes 21 de agosto, alrededor de las 21 horas fue detenido por carabineros que se movilizaban en una radio-patrullas, en las calles Los Laureles con Los Robles en Isla Teja, de la ciudad de Valdivia.

Fue detenido por una orden que dió la marina que también se movilizaba en una camioneta junto a carabineros, fue llevado al retén de Niebla, y el día martes 22 de agosto fue traído a Valdivia, llevándolo a la primera comisaría, luego pasado a la Fiscalía Militar de Valdivia, para ser ingresado a la cárcel, el día 23 de agosto recuperó su libertad alrededor de las 17 horas por falta de méritos.

La acusación fue de ofensas al personal de la armada.
Su caso quedó pasado a la Fiscalía Naval.

SEPTIEMBRE DE 1989

**FACUNDO MANUEL BARRIENTOS MATAMALA: domiciliado en Valdivia, pasa
je Bruselas 799, población Huachecopihue de Valdivia.**

**Recurso de amparo preventivo se interpuso en su favor el día 6 de
septiembre en virtud de que personas de civil identificadas como
personal de la C.N.I. lo estaban vigilando y siguiendo sin que
mediara razón alguna.**

**El recurso de amparo fue patrocinado en representación de la Pasto
ral de Derechos Humanos, por el abogado don Juan Cencha.**

ISRAEL FUENTES PEREZ

Comerciante . Domiciliado en Población Libertad 2, calle Luis Hernández Parques N°381.

ERWIN ROBERTO ALMENDRAS ROSAS

Ayudante en la feria de un puesto. Domiciliado en Población Libertad 2. Luis Hernández Parques N° 381.

El día domingo 10 de septiembre aproximadamente a las 8 de la mañana llegó investigaciones a allanar el domicilio de éstos dando vueltas todo, y preguntando insistentemente por: ERWIN GUZMAN CARCAMO, finalmente se llevaron a estas dos personas detenidas al cuartel de investigaciones, donde fueron amenazados en forma insistente, no hubo maltrato físico.

Recuperaron su libertad el día 11, uno a las 10 de la mañana don ERWIN ROBERTO ALMENDRAS ROSAS, y don ISRAEL FUENTES PEREZ recuperó su libertad en horas de la tarde, aproximadamente a las 19 horas el mismo 11 de septiembre.

JUAN NELSON HUENOHUEQUE LLAULEN (baleado)

IVES RICARDO ESCOBEDO SALINAS

Martes 5 de septiembre que están en Investigaciones, golpeados fuertemente. Apparently estos jóvenes se habrían arrancado desde la Cárcel de Rancagua.

(avisa René Pino a la Pastoral)

RENE MILLER PEDRERO.

Trabajaba en Barco Neptuno.

44 años. Domiciliado en Mollenhauer N°337, Corvi.

El día martes 12 de septiembre en la calle fue detenido por Investigaciones por un problema de facturas. Investigaciones lo condujo hasta su cuartel. (Ellos mismo le fueron a avisar a su conviviente de que estaba detenido).

Desde el cuartel de Investigaciones, los mismo detectives lo llevaron al Hospital por un posible paro cardíaco, Posterior a eso muere supuestamente en el Hospital.

Una persona que trabajaba con el, acredita que el joven salió muerto desde Investigaciones, y no que haya fallecido en el Hospital.

OSCAR DIONISO GUTIERREZ ZUÑIGA

32 años. Domiciliado en Población Inés de Suárez, Los Claveles N° 243.

JUAN PABLO MANQUENAHUEL MEDINA

20 años. Domiciliado en Población Inés de Suárez, Los Claveles N° 230.

fuieron detenidos anoche, 13 de septiembre alrededor de las 23 horas por carabineros de la Tenencia de Los Jazmines, conducidos hasta esta Tenencia y dejados detenidos por encontrarlos pegando afiches de propaganda política electoral de los candidatos a senador y diputado por este distrito.

Fuieron liberados en la madrugada alrededor de las 03:30 del día 14 de septiembre, quedando citados al Juzgado de Policía Local el 14 de septiembre a las 14:30 horas.

PUESTO "ABUELA PATA" Recinto saval, para las ramadas del "18 chico".

En la madrugada del día domingo 24 de septiembre llegó carabineros a allanar dicho puesto, eran alrededor de seis carabineros a cargo de un Teniente, quienes llegaron en forma violenta, golpeando a los dueños del puesto, no rompieron nada, ni tampoco dieron vuelta nada. Sólo golpearon fuertemente a los dueños; diciéndoles: "querían vigilancia, pues aquí la tienen". Se llevaron detenido a un menor de edad, 16 años, David Enrique Silva Sepúlveda, quien fue dejado en el retén de Isla Teja y entregado a su padre: David Enrique Sulva, 7 horas del domingo 24 de septiembre, el cual había ingresado, por estado de ebriedad en la vía pública, salió en libertad por falta de méritos.

También se llevaron detenido a José Triviños Reyes de 23 años, quien trabaja normalmente en la feria en un puesto, fue conducido a la primera comisaría, detenido por riña, quedando citado para presentarse en el primer juzgado del crimen el día 25 de septiembre.

Alicia Sepúlveda Arévalo, sufrió golpes en su boca, producto de un puñete recibido por carabineros, tuvo que ser conducido al Hospital en donde se le pusieron dos puntos.

DAVID ENRIQUE SILVA SEPULVEDA, 16 años, domiciliado en Pasaje 3 Oriente N° 411, Corvi 2.

ALICIA SEPULVEDA ABEVALO, domiciliada en Donald Carter 3608

JOSE TRIVIÑOS REYES, domiciliado en Corvi 1, pasaje 13 N° 050

- HUGO BAZAN

31 años, obrero.

Población Menzel, calle Diego de Almagro 2402

- JOSE BURGOS

24 años. Obrero

Población Loz Jazmines, calle Uruguay 422

Detenidos por Investigaciones viernes 29 de septiembre, supuestamente involucrados en un robo, fueron golpeados en Investigaciones.

Recuperaron su libertad el día domingo 1° de octubre por falta de méritos.

Ellos mismos hicieron la denuncia el día 2 de octubre .

MES DE OCTUBRE DE 1989

OSCAR ESCOBAR RAMIREZ, 34 años, domiciliado en Panguipulli.

Detenido el día 10 de octubre de 1989 por el cabo Fuentes Ojeda de la Tenencia de Panguipulli por transitar en supuesto estado de ebriedad, estando detenido sufre una contusión toracoabdominal complicada con hematoma retroperitoneal gigante, trauma renal cerrado, debiendo ser trasladado hasta Valdivia al Hospital John Kennedy a las 4:10 della día 11 de octubre de 1989 en donde se diagnosticó:

- Traumatismo renal severo
- Hematoma retroperitoneal secundario
- Hemiperitoneo mínimo

**RÓSAMEL CAPRASCO, carpintero de la Fábrica Haverbeck.
El falleció hace tres años. Desde hace 25 años que su familia
vive en el mismo lugar:**

**ARICA 2332 en Valdivia. Su señora María González que quedó a
cargo de la casa. La familia nunca ha pagado arriendo.**

**Ahora llegó a esta ciudad el supuesto dueño de la casa, quien
fue a reclamarle su derecho a vivir en esa casa. La familia
había hecho un saneamiento. Papeles en el cuarto Juzgado.**

Denuncia recibida en la Pastoral lunes 9 de octubre.-

ERNESTO ALVAREZ SALDAÑA

**Egresado de Pedagogía en Educación Diferencial.
27 años, casado una hija.
Domiciliado en Pedro Montt 2050.**

Vocero público del partido Izquierda Cristiana, el día 9 de octubre alrededor de las 10 horas recibió una llamada telefónica en donde un caballero de apellido Bastías que dijo ser de la gerencia de la Radio Baquedano quería saber el segundo apellido de don Ernesto Alvarez.

Ernesto Alvarez recibió el llamado al CODEFF en donde trabaja junto a Pablo Donoso quien también es dirigente político de esa colectividad.

Ellos concurren a Radio Baquedano a hablar con el gerente para saber para qué los necesitaban, y en gerencia de Radio Baquedano no estaba el gerente y no iba a estar en toda la mañana, tampoco hay un caballero de apellido Bastías que trabaje allí y menos en gerencia de Radio Baquedano.

**Denuncia recibida en la Pastoral por el mismo Ernesto Alvarez.
9 de octubre 15:30 horas.-**

MARTA GATICA, propietario de una casa en sucesión ubicada en Camilo Henríquez 767, la cual arrienda su casa a don Gabino Fernández cajero del Banco del Estado se la arrienda desde hace 8 meses.

El día 14 de octubre la señora Gatica quiso sacar una madera que tenía guardada en la casa para poder hacer un cerco y el señor Fernández se molestó y terminó golpeando a la señora Gatica.

La causa tiene Rol-N° 4672-89 del Juzgado de Policía Local.

Octubre 1989.-

JUAN GONZALEZ MIRANDA

Profesor de Castellano. Actualmente encargado de la Biblioteca del Liceo de La Unión. Ejerce desde hace 22 años, antes trabajaba como profesor en su ramo en el mismo Liceo.

Domiciliado en 21 de mayo N° 206, La Unión.

Alrededor del día 25 de septiembre llegaron tres amigos a visitar lo a su lugar de trabajo, mientras estaban conversando, fue observado por tres personas distintas, en distintas ocasiones, durante el período que duró la visita de sus tres amigos.

Fue observado por dos inspectores: Sergio Canessa Tapia y María Angélica Andrade, además fue visto por la sub-directora Silvia Arriagada Miranda.

Estas tres personas llevaron el "cuento" al director del Liceo, don Bernardo González Saavedra, diciéndole que este profesor encargado de la Biblioteca, se le observó mientras conversaba con sus amigos que estaba haciendo política y no manteniendo una conversación de amistad.

A raíz de este hecho al señor González Miranda se le cambiaría de funciones, a quien dejarían con funciones de para-docente, bajándolo así de grado.

Denuncia que quedó estampada en el Colegio de Profesores.

Miércoles 11 de octubre 1989.-

ALEJANDRO LUIS CONTRERAS SOLIS

Domicilio: Niebla Alto

Carné de Identidad: 12.166.421-6 (F.N.: 25 de enero 1974)

Daño orgánico cerebral según consta en certificado médico emitido del Servicio de Neurología del Hospital de Valdivia, por la doctora Miriam Baugartner.

El día 28 de enero alrededor de las 8 de la mañana, cerca del Retén de Niebla transitaba Alejandro Contreras buscando el pan en un negocio para llevarlo al lugar donde el trabaja.

Se acercó hasta él, el carabinero de apellido Cortés, tomándolo del pelo y comenzando a golpearlo fuertemente. En ese momento pasó por ahí un joven que vio todo esto y fue a dar aviso al Retén, en ese intertanto el carabinero de apellido Cortés se subió a un colectivo con destino a Valdivia. Según en el Retén no había vuelto a su lugar de trabajo hasta el día lunes 29 (día en que se hizo la denuncia).

El joven Contreras golpeado por este carabinero, fue traído por su padre al Hospital el mismo día 28 de enero en donde se le diagnosticó reposo en cama.

Cuando el padre del joven hizo la denuncia en el Retén de Niebla quedó con citación a comparecer en el tercer juzgado del crimen de Valdivia, para el día 29 de enero a las 14:30 horas.

29 de enero de 1990, hizo la denuncia don Héctor Contreras Espinoza, padre del joven afectado.

ERWIN DIAZ UTRERAS

21 años. Domiciliado en Población Inés de Suárez, calle Las Azucenas 050. Valdivia
Cesante.

En la madrugada del día sábado 21 de octubre alrededor de las 2:30 horas, caminaba junto a una amiga por calle Arauco, a la altura de la Discoteque IZMA, cuando de pronto un automóvil color café con una franja negra se detuvo bajándose de éste dos personas, hombres, que no se identificaron y que le pidieron sus documentos, mientras Erwin Díaz buscaba en el interior de su chaqueta su documentación los hombres comenzaron a golpearlo, la amiga que los acompañaba, gritaba que no le siguieran pegando, a ella no le hicieron nada, pudiendo ésta observar todo.

Luego de golpearlo fuertemente le dijeron que se fuera, cuando sólo había caminado unos tres metros, le dispararon primero a los pies, luego a la región cervical.

Erwin Díaz fue llevado de urgencia al Hospital Kennedy, quedando con diagnóstico grave, dos días después, el día lunes 23 de octubre tuvo un derrame cerebral.

Del IZMA informaron a la amiga de Erwin Díaz que las personas, que habían disparado habían estado bebiendo en la Discoteque y que pertenecían a la Policía de Investigaciones.

MANUEL EVARISTO EYZAGUIRRE NEIRA

**17 años. Trabaja en una barraca de madera
Panguipulli.**

**El día lunes 30 de octubre alrededor de las 18:30 horas fue de-
tenido por carabineros de Panguipulli a raíz de un robo de un
cordero. Fue conducido al retén de Panguipulli y fuertemente
golpeado, el día martes 31 de octubre fue conducido al Juzgado
del Crimen de Panguipulli, alrededor de las 14:30 horas de ese
día fue traído hasta Valdivia e ingresado a la Cárcel Pública
de Valdivia.**

Denuncia recibida por su madre día jueves 2.11.89.-

MES DE NOVIEMBRE DE 1989

GLADYS POVEDA ARAVENA, madre de seis hijos, domiciliada en Prat 1059 de la ciudad de La Unión.

Detenida el 21 de noviembre de 1989 acusada de falsificación de instrumento público. Luego de analizar la situación se estableció que la señora tiene antecedentes psiquiátricos y se agilizaron las diligencias a fin de obtener el examen médico correspondiente a fin de que pudiera obtener la libertad.

RESOLUCION DE AMNISTIA

Con fecha 29 de septiembre de 1989 se tramitó la resolución de amnistía para JOSE SEGUEB SEPULVEDA, quien había sido procesado por infracción al artículo 8 de la ley 17.798 el año 1974.

EDISON ROBERTO DUARTE PEREZ: 22 años, trabajador de Infedema, domiciliado en General Lagos N° 355 de Valdivia.

Fue detenido por personal de Carabineros de la Tenencia de Los Jazmines el día viernes 17 de noviembre de 1989 a las 22 horas. Junto a un amigo acusado de tenencia ilegal de marihuana. Fueron puestos a disposición del primer juzgado del crimen. Tribunal que ordenó su detención preventiva y luego de algunas diligencias decretó su libertad.

EUSTAGIO DEL TRANSITO FERNANDEZ FERNANDEZ

34 años, domiciliado en Las heras, casa 8, Corvi, Valdivia

Trabajaba en un negocio ambulante (paquetería).

El día 24 de marzo de 1989 fue atropellado por una camioneta conducido por un señor de apellido Figueroa quien posteriormente se dio a la fuga. El señor Fernández fue atropellado en el camino de Santa Rosa al llegar a Paillaco, el diagnóstico del médico fue: contusión cerebral grave, hematoma medular gigante además sufrió la quebradura de su pierna izquierda en dos partes quedándole tres centímetros más corta que la otra.

El señor Figueroa ha sido imposible ubicarlo pues se encuentra fuera de Chile.

JUAN VALDEBENITO ARCOS

ATILIO TENORIO AGUILAR

GUIDO ROSAS VASQUEZ

JUAN RODRIGUEZ SAEZ

JORGE ABELLO (per falta de méritos)

Detenidos en Osorno, presos políticos, obtuvieron su libertad condicional el día viernes 17 de Noviembre de 1989.

DANIEL SANTANA NAIL

**Domiciliado en Camilo Henríquez 555, Paillaco.
53 años, operador de Motoniveladora.**

**Falleció el 30 de octubre según consta en el parte de defunción,
a las 2:40 horas.**

**Se fue a Cañete (localidad cercana a Concepción) a trabajar, y
ese día falleció aparentemente de un ataque al hígado según
versión de algunas personas, otras personas dicen que de un
ataque cardíaco, el hombre no bebía. Su señora Elisa Josefina
Himio Himio solicitó que se realizaré una autopsia, la cual no
se realizó pues en el Instituto Médico Legal de Cañete dijeron
que no era necesaria. Cuando ella recibió el cuerpo de su
marido, le observó en el rostro un moretón bastante grande, a
raíz de esto ella solicitó la autopsia la cual fue denegada.
Diagnóstico médico (según consta en el parte de defunción):
shock irreversible séptico.**

**Denuncia recibida en la Pastoral día lunes 13.11.89 atendida
por asistente social y derivada a la Pastoral de Derechos Humanos
Arzobispado de Concepción.**

DICIEMBRE DE 1989

XIMENA TOLEDO ELGUETA: 22 años, casada, dueña de casa, domiciliada en Victorino Lastarrias N° 327, Valdivia.

Denuncia que el día viernes 15 de diciembre venían desde el centro de la ciudad luego de participar en una manifestación a raíz del triunfo del candidato, don Patricio Aylwin, alrededor de las 0:30 horas de la madrugada del día 16 de diciembre a la altura de la Escuela México, cuando un bus de carabineros embistió sobre la columna abriendo camino por el medio y luego se detuvo y desde el bus descendieron carabineros, los cuales con sus paños procedieron a golpear indiscriminadamente a los manifestantes, uno de ellos le pegó un palo en el hombro y otro en el glúteo y luego la dejó tirada y se fué.

GABRIELA MANSILLA MUÑOZ: dueña de casa, domiciliada en calle Estanislao Loaysa N°2780, Valdivia.

El viernes 15 de diciembre alrededor de las 0:30 horas de la madrugada del día 16 de diciembre mientras caminaba por avenida Picarte a la altura de la Población Perú junto a un grupo de jóvenes que marchaban desde el centro de la ciudad a raíz del festejo del abanderado de la oposición don Patricio Aylwin cuando de pronto, en forma intempestiva apareció por calle Picarte un bus de carabineros que irrumpió en la manifestación y del cual descendieron efectivos policiales, quienes procedieron vio-

lentamente a atacar en forma indiscriminada a todo el mundo.

Posteriormente se retiraron dejando en el camino varios lesionados y contusos.

La denunciante GABRIELA MANSILLA quedó mal herida a raíz de recibir en la cabeza un palo que la dejó semi-inconsciente, debiendo tener que ser trasladada hasta el Hospital John Kennedy en donde le practicaron curaciones de emergencia y quedó hospitalizada, diagnosticándosele: TRAUMATISMO ENCEFALO CRANEANO.

A raíz de este hecho la Pastoral de Derechos Humanos presentó una querrela criminal contra quienes resulten responsables del delito de lesiones graves, patrocinado por el abogado: OSCAR BOSSHARDT.

SEBASTIAN RODRIGO RIVAS OVALLE: 22 años, domiciliado en pasaje 5 casa número 575, corvi 3, Valdivia.

En análogas circunstancias al caso de GABRIELA MANSILLA y formando parte de la misma manifestación a la altura de la Población Perú con Avenida Picarte, fue agredido por carabineros quienes le propinaron una andanada de golpes en la cabeza y luego le dejaron abandonado. Una vez que recuperó el conocimiento se dirigió a su casa, le contó a su mujer lo que le había sucedido y enseguida se acostó a dormir, y alrededor de las seis de la madrugada del día sábado 16 de diciembre fue trasladado por su esposa hasta el hospital porque se sentía muy mal y le costaba respirar. Ingresó al hospital a las 8:30 y falleció a las 9:45 horas de ese mismo día a raíz de los múltiples golpes recibidos en la zona craneana.

Se sigue una investigación sumaria en la Fiscalía Militar de Valdivia, por la muerte del joven Sebastian Rodrigo Rivas Ovalle y su esposa se hizo parte en el proceso a través de la pastoral de derechos humanos con el patrocinio del abogado:
OSCAR BOSSHARDT.